

ACTA 170-2026
Sesión Extraordinaria 55

Acta número ciento setenta correspondiente a la sesión extraordinaria número cincuenta y cinco, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho, en las Instalaciones del Antiguo Country Day School a las diecinueve horas del dieciséis de julio del año dos mil veintiséis, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

REGIDORES SUPLENTES

José Campos Quesada (PNG)
Sigrid Miller Esquivel (PNG)
Laura Fonseca Herrera (UP)
Ricardo López Granados (UPES)
Mario Arce Guillén (TE)
Adriana Solís Araya (YUNTA)
Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)

Ana María Barrenechea Soto (INDEPENDIENTE)
Seydi Vargas Rojas (UP)
James Eduardo Chacón Castro (UPES)
Manuel Flores Fernández (TE)
Doris Mayela Agüero Córdoba (YUNTA)
Silvia María Castro Mendoza (PLN)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

SÍNDICOS SUPLENTES

Ernesto Álvarez León (PNG)
Andrés Agüero Alvarenga (PNG)
Catarinna López Campos (PNG)

Susan Benavides Badilla (PNG)
Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG)
Johnny Espinoza Fernández (PNG)

PRESIDE LA SESIÓN

Ricardo López Granados

VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL

Laura Fonseca Herrera

ALCALDE MUNICIPAL

Orlando Umaña Umaña

También estuvo presente: Lic. Marco Mora Mora, Asesor Legal a.i. y la Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN: Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG)

ORDEN DEL DÍA:

ARTÍCULO PRIMERO: Informar al Concejo Municipal sobre las acciones preparatorias y de coordinación desarrolladas por la Municipalidad de Escazú y el Comité Municipal de Emergencias ante la temporada de huracanes 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO: Exponer las acciones de planificación y preparación institucional impulsadas para la atención de los posibles impactos asociados al fenómeno del Niño y sus efectos sobre el cantón.

ARTÍCULO TERCERO: Realizar acto formal de juramentación de los Comités Comunales de Emergencia del Cantón de Escazú, en reconocimiento de su importante labor en materia de gestión del riesgo, prevención y respuesta ante emergencias.

Comprobado el quórum, el Presidente Municipal inicia la sesión a las diecinueve horas con nueve minutos.

El Presidente Municipal: Muy buenas noches, señores regidores, señoras regidoras, señores síndicos, síndicas, señor Alcalde, funcionarios municipales y muy buenas noches a todo el público que hoy nos acompaña de diferentes cuerpos policiales, de emergencia. De verdad, bienvenidos y un honor tenerlos en esta sesión extraordinaria. Al ser las 7:09 p.m. damos inicio a la Sesión Extraordinaria N°55, Acta 170, del año 2026, realizada este día jueves 16 de julio del presente año en las Instalaciones del antiguo Country Day School. Como orden del día tenemos artículo primero, informar al Concejo Municipal sobre las acciones preparatorias y de coordinación desarrolladas por la Municipalidad de Escazú y el Comité Municipal de Emergencias ante la temporada de huracanes 2026. Como artículo segundo tenemos exponer las acciones de planificación y preparación institucional impulsadas para la atención de los posibles impactos asociados al fenómeno del niño y sus efectos sobre el cantón. Y como artículo tercero tenemos realizar acto formal de juramentación de los Comités Comunales de Emergencia del cantón de Escazú en reconocimiento de su importante labor en materia de gestión de riesgo, prevención y respuesta ante emergencias. Esos inicialmente serían los tres puntos de agenda, los cuales vamos a atender de manera inmediata. En ese sentido, le damos la bienvenida al funcionario Daniel Cubero del área de riesgo. Bienvenido, don Daniel.

ARTÍCULO PRIMERO: Informar al Concejo Municipal sobre las acciones preparatorias y de coordinación desarrolladas por la Municipalidad de Escazú y el Comité Municipal de Emergencias ante la temporada de huracanes 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO: Exponer las acciones de planificación y preparación institucional impulsadas para la atención de los posibles impactos asociados al fenómeno del Niño y sus efectos sobre el cantón.

El funcionario municipal Daniel Cubero: Buenas noches, señores del Concejo Municipal, regidores, regidoras, síndicos, síndicas, señor Alcalde, compañeros del Comité Municipal de Emergencias, compañeros de los Comités Comunales de Emergencias y público que nos sigue por redes sociales. Primero que nada, quiero agradecerles al Concejo Municipal por el espacio. Para nosotros es muy

- 1 importante hacerles un informe, un breve informe sobre los preparativos del periodo lluvioso 2026 y del
2 fenómeno del niño. Entonces, acá vamos a abordar un poquito la perspectiva climática y las
3 implicaciones en la gestión del riesgo y cómo se prevé que pueda ser la afectación acá en el cantón de
4 Escazú.

Preparativos Período Lluvioso 2026 y Fenómeno del Niño

Perspectiva Climática e Implicaciones para la Gestión del Riesgo

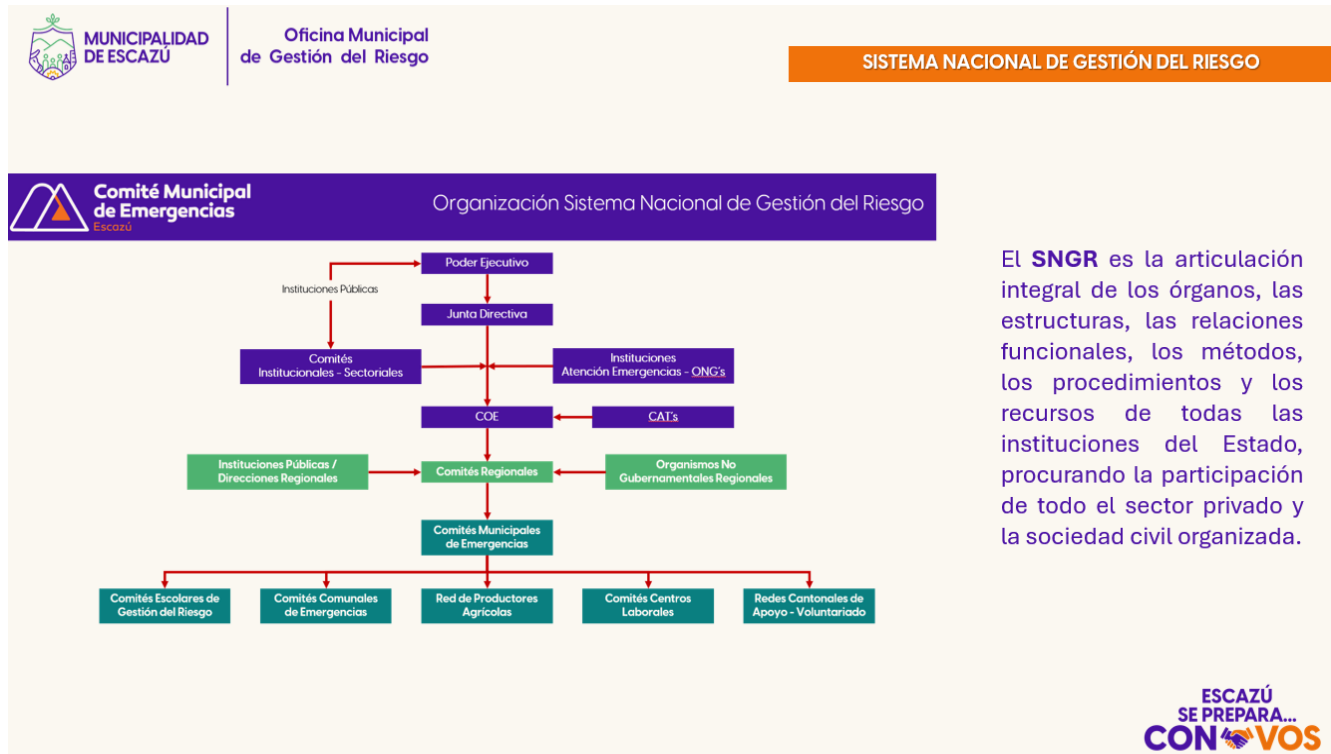
Daniel Cubero Ramírez
Teléfono: 2208-7587
riesgo@escazu.go.cr

Pamela Solano Hidalgo
Teléfono: 2208-7545
g.urbana3@escazu.go.cr



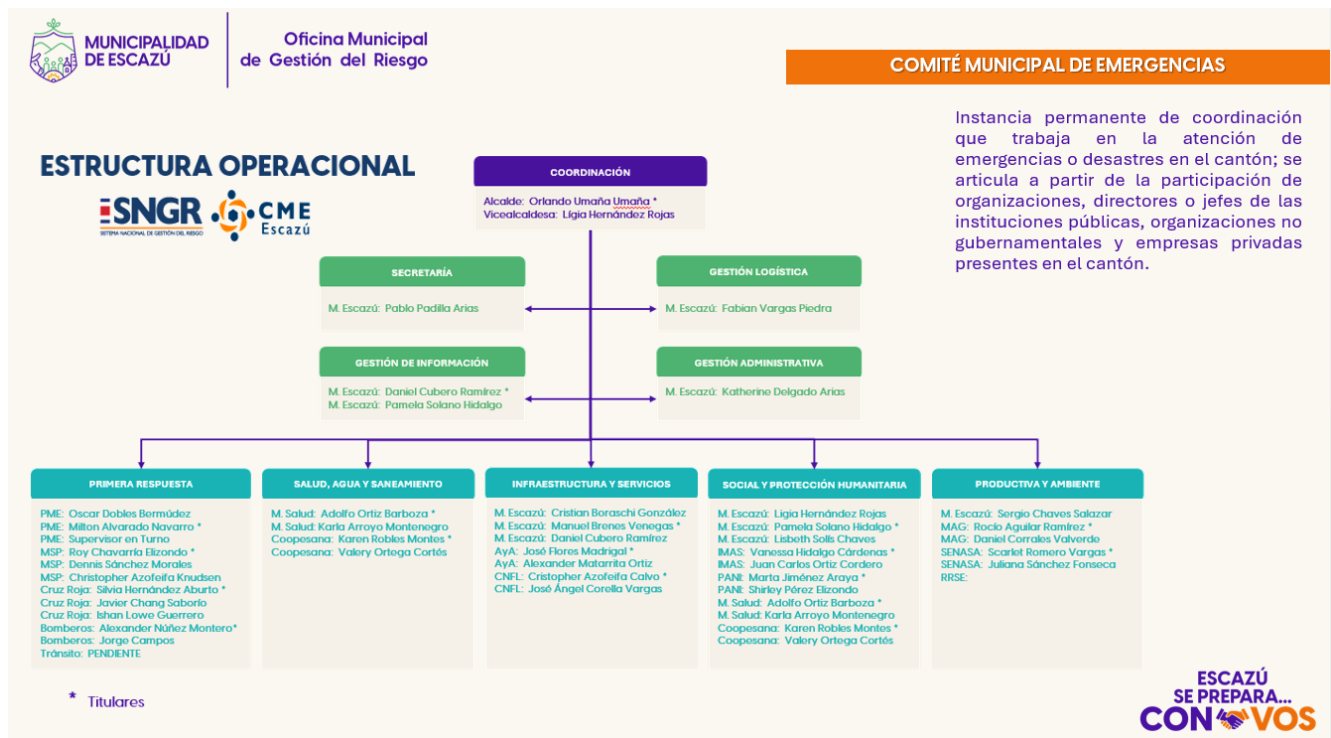
Oficina Municipal
de Gestión del Riesgo

ESCAZÚ
SE PREPARA...
CON VOS



- 1
- 2 El funcionario municipal Daniel Cubero: Primero que nada, para contextualizarlos, acá tenemos un
- 3 diagrama que es la estructura del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. En la primera fila, bueno, en
- 4 la primera franja en Morado, tenemos lo que es el poder ejecutivo que es de donde sale todo el Sistema
- 5 Nacional de Gestión del Riesgo. Acá tenemos la Junta Directiva que está encabezada en este caso por la
- 6 señora Presidenta y por todos los Ministros y Presidentes Ejecutivos. Luego tenemos Comités
- 7 Institucionales Sectoriales, Instituciones de Atención de Emergencias, todo eso conforma el centro de
- 8 operaciones de emergencia a nivel nacional. Luego tenemos en verde la parte regional, que para el caso
- 9 de Escazú, no contamos con un comité regional de emergencias. Y en verde, bueno, la última franja
- 10 tenemos los comités municipales de emergencias que están integrados por todas las instituciones
- 11 públicas con presencia y sin presencia en el cantón. ¿Por qué hago la aclaración? Porque en el cantón
- 12 contamos ahora, gracias a Dios, con presencia de todos los equipos de primera respuesta. Sin embargo,
- 13 no tenemos instituciones sociales presentes en el cantón. Sin embargo, estas instituciones sí forman parte
- 14 del Comité Municipal de Emergencias, pero por ejemplo el IMAS, el IMAS comparte Santa Ana,
- 15 comparte Escazú al no tener una oficina propiamente ni en Santa Ana ni en Escazú. Esto es la estructura
- 16 que se manda para el Comité Municipal de Emergencias de Escazú, donde la coordinación recae por ley
- 17 en la Alcaldía. Entonces, el coordinador del Comité Municipal de Emergencias va a ser el señor Alcalde,
- 18 don Orlando, o doña Ligia en su ausencia. Luego en verde tenemos la parte operativa logística del
- 19 Comité Municipal de Emergencias, que tenemos una secretaría técnica, una gestión, un encargado de
- 20 gestión logística, encargados de gestión de información, que esta parte recae sobre la oficina de gestión

del riesgo y la gestión administrativa. ¿Qué es la gestión administrativa y por qué voy a hacer una separación ahí? en caso de alguna emergencia existe un sistema como de cajas chicas que se utiliza por la Comisión Nacional de Emergencias. Entonces, acá tenemos una persona que en caso de requerirse podemos utilizar este mecanismo.



El funcionario municipal Daniel Cubero: Y luego ya la estructura del reglamento de comités de emergencias nos manda a trabajar en mesas operativas o mesas de trabajo, donde tenemos una mesa de primera respuesta que acá están los compañeros, tenemos una mesa de salud, agua, saneamiento, una mesa de infraestructura y servicios, una mesa social y de protección humanitaria y una mesa productiva y de ambiente. Como particularidad del caso del Comité Municipal de Emergencias de Esgazú, nosotros en este organigrama hemos colocado funcionarios municipales en cada una de las mesas operativas, por ejemplo, el área social, protección humanitaria está muy reforzada por el área social de la Municipalidad, que es un área social muy fuerte, entonces, en caso de una emergencia, nosotros hacemos un traslado ya de expedientes completos a las instituciones sociales para que los trámites sean más expeditos.



1

2

3 El funcionario municipal Daniel Cubero: Básicamente esto es el esquema de cómo trabaja el Comité

4 Municipal de Emergencias. Aquí sí es importante aclarar que el Comité Municipal de Emergencias se

5 enfoca específicamente en preparativos y respuesta. ¿Qué es esto? ¿Cómo nos preparamos? Son las

6 acciones que se desarrollan antes de que ocurra una emergencia para fortalecimiento de capacidades y

7 reducción del riesgo. La respuesta en sí son las acciones realizadas durante la emergencia, es decir, toda

8 la parte de prevención queda ajena a las funciones de un Comité Municipal de Emergencias y

9 posteriormente lo que es rehabilitación, que son las acciones para restablecer condiciones normales y

10 promover la recuperación y desarrollo sostenible y resiliente.



MUNICIPALIDAD
DE ESCAZÚ

Oficina Municipal
de Gestión del Riesgo

COMITÉS COMUNALES DE EMERGENCIAS

COMITÉS COMUNALES DE EMERGENCIAS

DEL CANTÓN DE ESCAZÚ

Organización comunitaria para la gestión integral del riesgo.

COMITÉS ACTIVOS			
N°	COMITÉ COMUNAL DE EMERGENCIAS	COMUNIDADES QUE INTEGRA	ESTADO
1	BEBEDERO	Bebedero, Cuesta Grande, Calle Los Muta, Paso Hondo	ACTIVO
2	JUAN SANTANA	Juan Santana, El Curio, Hoja Blanca	ACTIVO
3	PALO CAMPANA	Palo Campana, Las Brujas, Saltrillos, Lotes Badilla	ACTIVO
4	LA PAJARERA	ACAVE I, Santa Eduvigis, Lotes Perú, La Paz, Manuel Antonio, Calle Chirca, Vista de Oro, Sabanilla	ACTIVO
5	BELLO HORIZONTE	Bello Horizonte, Los Pianos, Pedregal, Barrio Los Ángeles, Zárate, Pinares, El Diezmo	ACTIVO
6	LAJAS - EL CARMEN	Lajas, El Carmen, Calle Lajas, El Alto, ACAVE II	ACTIVO

COMITÉS EN PROCESO DE CONFORMACIÓN			
N°	COMITÉ COMUNAL DE EMERGENCIAS	COMUNIDADES QUE INTEGRA	ESTADO
7	SAN RAFAEL	Guachipelin, Boquerón, San Francisco de Asís, Mata Palo, IMAS, Multiplaza, La Primavera, Betina	EN PROCESO
8	BAJO ANONOS	Bajo Anonos	EN PROCESO
9	LAS SEMILLAS	La Nuez, Mireya Guevara, La Macadamia, La Avellana, Santa Teresa, Lajas Compartir, Entierillos	EN PROCESO
10	CORAZÓN DE JESÚS - CARRIZAL	Corazón de Jesús, Alto Carrizal	EN PROCESO

RESUMEN GENERAL

10

TOTAL DE COMITÉS COMUNALES

6

ACTIVOS

60%

4

EN PROCESO

40%

+40

COMUNIDADES Y BARRIOS INCORPORADOS

La participación comunitaria fortalece nuestra resiliencia ante las emergencias.

Son instancias de coordinación local conformadas mediante la participación voluntaria y articulada de representantes de la sociedad civil, organizaciones comunales, instituciones con presencia en la comunidad, organizaciones no gubernamentales, empresa privada y líderes comunitarios, quienes trabajan de manera conjunta para fortalecer la prevención, la preparación, la respuesta y la recuperación ante situaciones de emergencia.

Su principal propósito es desarrollar capacidades locales que permitan identificar amenazas, reducir vulnerabilidades y organizar a la comunidad para actuar de forma oportuna y coordinada antes, durante y después de una emergencia.

1

2

3 El funcionario municipal Daniel Cubero: Bueno, sobre qué se ha trabajado y parte de lo que nos reúne

4 hoy acá es la parte de los Comités Comunales de Emergencias. Ellos forman parte del Sistema Nacional

5 de Gestión del Riesgo y forman parte medular también del Comité Municipal de Emergencias. Entonces,

6 ¿qué tenemos para Escazú? Tenemos 10 Comités, los que están en verde, que es Bebedero, Juan Santana,

7 Palo Campana, La Pajarera, Bello Horizonte, la Lajas-El Carmen, son comités que han sido más

8 constantes o más viejos, por decirlo así, y ya cuentan con sus planes comunales de prevención del riesgo

9 y atención de emergencias y comités que se han venido articulando o reconfigurando, tenemos San

10 Rafael que aborda Guachipelin, Boquerón, San Francisco, Matapalo, IMAS, Multiplaza, La Primavera,

11 Calle Betina, Bajo Anonos, La Semilla se denominó así porque incluye la Nuez, La Macadamia, La

12 Avellana, Mireya Guevara, Lajas Compartir, Entierillo, Santa Teresa y luego Corazón de Jesús y

13 Carrizal. De estos comités tenemos una cobertura de más de 40 comunidades o barrios, es decir, estamos

14 en presencia de más de 40 barrios y con ellos, bueno, es importante saber que tenemos un programa de

15 formación continua. Con ellos se sesiona mínimo una vez al mes con talleres, bueno, toda una estructura

16 curricular bastante fortalecida que en sus momentos diferentes nos acompañan funcionarios de las

17 instituciones de primera respuesta. Por ejemplo, el próximo mes van a recibir un taller todo el día de

18 primeros auxilios que va a ser facilitado por los funcionarios de Cruz Roja.



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ

Oficina Municipal de Gestión del Riesgo



COMITÉS ESCOLARES DE GESTIÓN DEL RIESGO

DEL CANTÓN DE ESCAZÚ

Organización escolar para la gestión integral del riesgo.



Los Comités Escolares de Gestión del Riesgo (CEGR) promueven la prevención, preparación, respuesta y recuperación ante emergencias, protegiendo a toda la comunidad educativa.



CENTROS EDUCATIVOS CON COMITÉ ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO					
N°	CENTRO EDUCATIVO	ESTADO	N°	CENTRO EDUCATIVO	ESTADO
1	Jardín de Niños Juan XXIII	ACTIVO	8	Escuela Yanuario Quesada	ACTIVO
2	Escuela Juan XXIII	ACTIVO	9	Escuela de Guachipelin	ACTIVO
3	Escuela El Carmen	ACTIVO	10	Escuela Corazón de Jesús	ACTIVO
4	Escuela David Marín	ACTIVO	11	Liceo de Escazú	ACTIVO
5	Escuela Benjamín Herrera	ACTIVO	12	CINDEA	ACTIVO
6	Escuela República de Venezuela	ACTIVO	13	CTP Escazú	ACTIVO
7	Escuela de Bello Horizonte	ACTIVO			



Elaborar e implementar el Plan de Gestión del Riesgo y Plan de Emergencias.



Identificar amenazas, vulnerabilidades y riesgos.



Promover una cultura de prevención y capacitación.



Organizar brigadas escolares.



Realizar simulacros y ejercicios de evacuación.



Coordinar con instituciones y apoyar la recuperación post emergencia.

ESCAZÚ
SE PREPARA...
CON VOS

COMITÉS ESCOLARES DE GESTIÓN DEL RIESGO

Los Comités Escolares de Gestión del Riesgo (CEGR) son estructuras organizativas conformadas dentro de los centros educativos **para fortalecer la prevención, preparación, respuesta y recuperación ante situaciones de emergencia o desastre**. Funcionan como el mecanismo de coordinación interna de la comunidad educativa en materia de gestión del riesgo y protección de la población estudiantil.

Estos comités son **responsabilidad del Ministerio de Educación Pública (MEP)**, como ente rector del sistema educativo, el cual promueve su conformación y funcionamiento en los centros educativos del país.

Su objetivo es garantizar la protección de la comunidad educativa mediante la planificación, organización y coordinación de acciones orientadas a reducir el riesgo de desastres y fortalecer la resiliencia institucional, asegurando la continuidad del servicio educativo y la salvaguarda de la vida.

En este proceso, **nuestra institución brinda apoyo técnico y acompañamiento al MEP**, mediante acciones de capacitación, asesoría y fortalecimiento de capacidades dirigidas a docentes, personal administrativo y miembros de los CEGR, con el fin de contribuir a una gestión integral del riesgo más eficiente y sostenible en los centros educativos.

1
2

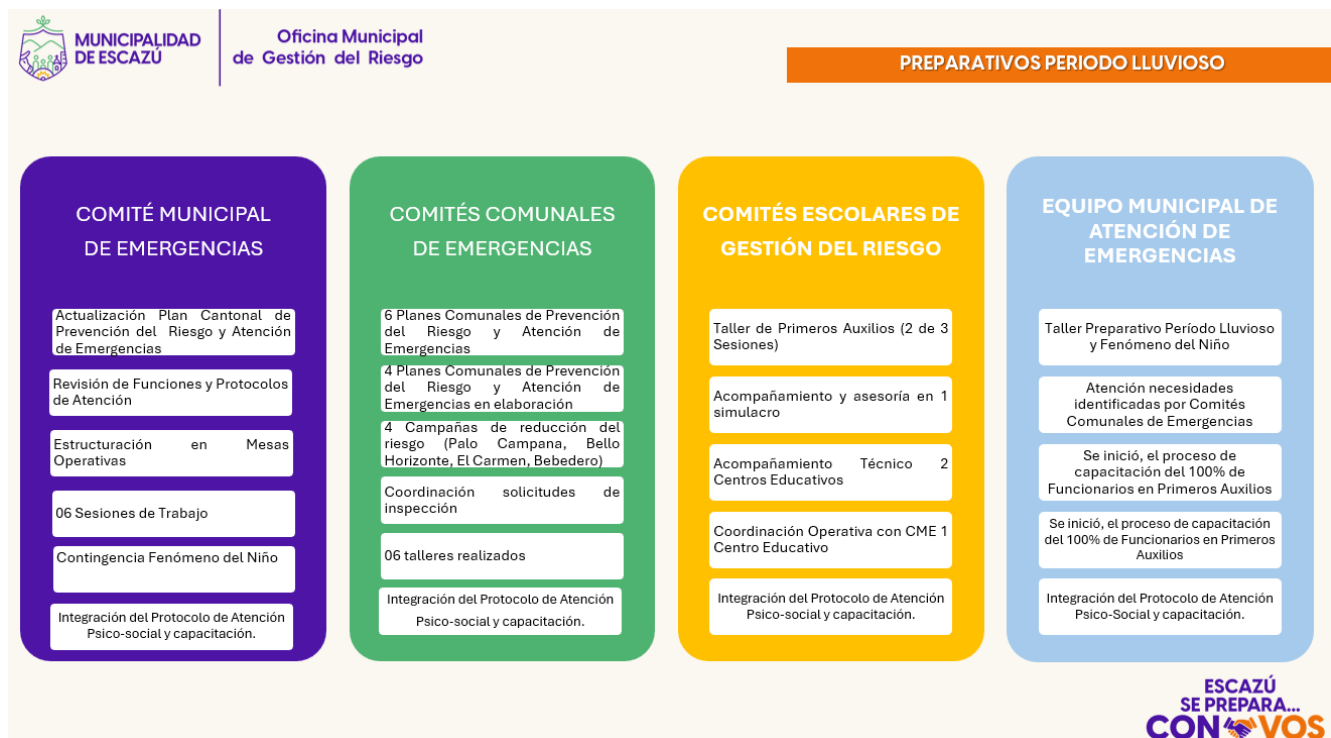
3 El funcionario municipal Daniel Cubero: Se está abordando también lo que es los comités escolares de
4 gestión del riesgo, donde tenemos una cobertura de los 14 centros educativos públicos del cantón. Este
5 año se está trabajando en talleres de primeros auxilios dirigidos a centros educativos, ya a ellos también
6 se les han impartido talleres de tirador activo y protocolos de simulacros de tirador activo y con ellos
7 tenemos un plan también ambicioso para ir abordándolos. Inicialmente estábamos trabajando con las
8 brigadas estudiantiles, pero sí notamos en un diagnóstico que hay ciertas falencias a nivel de cuerpo
9 docente y administrativo y optamos por priorizar la preparación de estos comités y una vez que los
10 tengamos preparados retomamos el trabajo con niños que de una u otra forma no se ha descuidado, pero
11 esto se convirtió en la prioridad.



1
2

3 El funcionario municipal Daniel Cubero: Ya, volviendo a lo que es la atención de incidentes, la
4 Municipalidad tiene un equipo municipal de atención de emergencias que está integrado por los
5 compañeros de mantenimiento de obra pública, de gestión ambiental, gestión del riesgo, bueno, de todas
6 las áreas técnicas que tenemos una actividad, una activación prácticamente inmediata en periodo lluvioso
7 y cuando estamos con condiciones meteorológicas adversas. Entonces, acá yo en estas flechas que
8 aparecen ahí, eso es un esquema de cómo se atienden las emergencias, que sí es importante que todos
9 conozcan esto. Partimos del ingreso de los incidentes por cualquier plataforma. ¿Qué pasa? Los
10 incidentes deben de ingresar por el 911 porque eso es lo que nos da a nosotros posibilidad más inmediata
11 de incluir al cantón en un decreto nacional de emergencias porque es la base de datos oficial. Sin
12 embargo, en Escazú el 70% de los incidentes ingresan por otros medios. Entonces, esto genera como
13 una duplicidad de trabajo porque luego nosotros tenemos que documentar todos estos incidentes.
14 Entonces, los incidentes ingresan ya sea por el 911 o por la línea 1213 de Policía Municipal por medio
15 de la Oficina de Gestión del Riesgo, por otras oficinas municipales, por instituciones del Comité
16 Municipal de Emergencias y una particularidad que tenemos acá son los comités comunales de
17 emergencias, que es uno de los principales reportadores, por decirlo así, de incidentes y más bien de
18 solicitudes de inspección, que por medio de ellos han aumentado las solicitudes de inspección y han
19 bajado la cantidad de incidentes en el cantón. Esto en las comunidades que tenemos comités comunales
20 de emergencias. Una vez que ingresa el incidente, se procede a una verificación en sitio, ya sea por parte
21 del equipo municipal de atención de emergencias y fuera de horario de oficina por los compañeros de

primera respuesta de las diferentes instituciones. Ellos se comunican directamente con nosotros para decirnos o hacernos la valoración inicial y ahí decidimos si es un incidente que se puede que se debe atender en el momento o que puede esperar al día siguiente. Una vez que se hace esta valoración y que se atiende el incidente, ya el equipo municipal de atención de incidentes hace una valoración de si el incidente está controlado y si no está controlado ya se escala a el Comité Municipal de Emergencias que es el despliegue de las instituciones del Comité.



El funcionario municipal Daniel Cubero: Como preparativos y respuesta para el periodo preparativos para el periodo lluvioso hemos trabajado Comité Municipal de Emergencias, Comités Comunales, Comités Escolares y el equipo municipal de atención de emergencias. Con los Comités Comunales se han hecho actualizaciones o elaboración de los planes comunales de prevención del riesgo y atención de emergencias. Este año tuvimos cuatro campañas de reducción del riesgo donde realmente la actividad de gran importancia, pero muy doloroso darnos cuenta de que en las cuatro comunidades que se hicieron las campañas fueron más de 35 bolsas de basura en ríos, en alcantarillas, llantas, entonces, estamos teniendo un problema de educación ambiental fuerte en el cantón. No sé si se acuerdan que hace unos meses se inundó Liberia y salieron tomas de la basura. No estamos a ese nivel, pero tampoco estamos carentes de basura. Y una particularidad del cantón de Escazú es que con excepción del río Tiribí, todos los ríos que nacen en Escazú, que pasan en Escazú, nacen en Escazú. Es decir, no hay forma de echarle la culpa a nadie más que a la misma población. Con los Comités Comunales de Emergencias, como les

1 decía, se da una coordinación de solicitudes de inspección. Ellos pasan monitoreando sus comunidades,
2 ya tienen formación en identificación de riesgos, de amenazas y ellos nos canalizan cualquier inquietud
3 para poder atender las cosas de forma preventiva y antes. Y al momento llevamos siete talleres
4 realizados, no se incluye el de julio. Con el Comité Municipal de Emergencia se hace la actualización
5 anual del Plan Cantonal de Prevención del Riesgo y Atención de Emergencias. Se hace una revisión de
6 funciones y protocolos de atención previo a lo que es el periodo lluvioso, una estructuración en las mesas
7 operativas, se llevan seis sesiones de trabajos y se ha trabajado un poquito, que ahora es punto aparte en
8 la contingencia del fenómeno del niño. Con los Comités Escolares de Gestión del Riesgo está en
9 desarrollo un taller de primeros auxilios, llevan dos de tres sesiones, acompañamiento y asesoría en un
10 simulacro, acompañamiento técnico a dos centros educativos y coordinación operativa con el Comité
11 Municipal de Emergencias para la atención de un incidente en la escuela de Guachipelín, que fue el bode
12 de las fugas de gas. Entonces, acá se coordina con el Ministerio de Salud y con Ingeniería de Bomberos
13 para poder subsanar el problema. Y el Equipo Municipal de Atención de Emergencias está un taller
14 preparativo de periodo lluvioso, fenómeno del niño, atención de necesidades identificadas por los
15 Comités Comunales de Emergencia, es decir, ellos lo canalizan y el equipo municipal de atención de
16 incidentes lo resuelve. Se inicia el proceso de capacitación del 100% de los funcionarios municipales en
17 primeros auxilios. Esto ya vamos por la segunda semana, gracias a los compañeros de Cruz Roja que
18 nos han apoyado con eso, donde se arrancó con los compañeros del plantel municipal y en todos los
19 grupos se ha hecho una integración de un protocolo de atención psicosocial y de capacitación.
20

**MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ**

Oficina Municipal
de Gestión del Riesgo

SAT-E SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE ESCAZÚ

Modernización y fortalecimiento del monitoreo hidrometeorológico

Proyecto "Arrendamiento de una Solución Integral de Videovigilancia y Centro de Monitoreo para el Cantón de Escazú", se encuentra en ejecución la modernización integral del **Sistema de Alerta Temprana de Escazú (SAT-E)**, mediante la reinstalación de infraestructura existente, la incorporación de nuevos sensores, la implementación de sistemas de alerta sonora y la integración de una plataforma centralizada de monitoreo.



Se realiza la **validación técnica y operativa en campo**, orientado a comprobar el funcionamiento, la interoperabilidad y la confiabilidad de todos los componentes del sistema, garantizando una vigilancia hidrometeorológica continua y la emisión oportuna de alertas dirigidas a la población.

1 El funcionario municipal Daniel Cubero: Con respecto al sistema de alerta temprana, como es de
2 conocimiento de todos ustedes, porque la contratación pasa por el Concejo Municipal, esto forma parte
3 de la contratación del Servicio de Arrendamiento de Videovigilancia y Centro de Monitoreo para el
4 cantón de Escazú. Entonces, durante estos meses se estuvo en trabajando en la modernización del sistema
5 de alerta temprana. No sé si han logrado pasar por donde tenemos sensores. Bueno, ya tenemos dos
6 ubicaciones más. Se han duplicado la cantidad de cámaras, cámaras con más resolución y con escalas.
7 Y actualmente estamos con la fase de validación técnica y operativa en campo orientándonos al
8 comprobar el funcionamiento, interoperabilidad y confiabilidad de todos los componentes del sistema.
9 Hoy se hizo una presentación en la Municipalidad a la Comisión Nacional de Emergencias y a un grupo
10 de expertos del Banco Mundial que venían a conocer la experiencia de Escazú en gestión del riesgo,
11 específicamente en el programa de fortalecimiento de capacidades y en el sistema de alerta temprana.
12

 MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ		Oficina Municipal de Gestión del Riesgo	SAT-E SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE ESCAZÚ
Componente	Cantidad	Ubicación / Cobertura	
Reinstalación de estaciones de monitoreo de inundaciones	10	Filtros Rápidos, Calle Pacayas, Corazón de Jesús, Kinder Koala, Quebrada Lajas, Quebrada Yeguas, Río Agres, Las Vistas, Naciente Río Cruz y contiguo a la Bomba San Antonio.	
Reinstalación de estaciones de monitoreo de deslizamientos	4	Filtros Rápidos, Paso Hondo, Cuesta Grande y Anonos.	
Reinstalación de estaciones meteorológicas automáticas	4	Filtros Rápidos, Quebrada Yeguas, Kinder Koala y Río Agres.	
Instalación de nuevas estaciones de monitoreo de inundaciones	2	Los Pianos y La Hulera.	
Sistema de alerta sonora (bocinas electrónicas)	4	Sensor Quebrada Lajas: Lajas Arriba, Lajas Abajo y Escuela El Carmen. Sensor Los Pianos: Urbanización Zárate.	
Centro de Monitoreo y Supervisión del SAT-E	1	Centro de Monitoreo de la Policía Municipal, Edificio Pedro Arias, desde donde se centraliza la visualización, supervisión y administración de toda la red de sensores y dispositivos del SAT-E.	

13
14
15 El funcionario municipal Daniel Cubero: Esto es la actualización de datos del sistema, reinstalación de
16 estaciones de monitoreo de inundaciones, tenemos reinstalación de estaciones de monitoreo de
17 deslizamientos, cuatro, reinstalación de estaciones meteorológicas automáticas cuatro. Y aquí viene la
18 incorporación de elementos nuevos, que son dos estaciones de monitoreo de inundaciones nuevas, una
19 ubicada en los Pianos y otra en La Hulera, bocinas electrónicas, por ejemplo, se reforzó la parte de el
20 Carmen, Barrio el Carmen, que ahí tenemos un sensor, pero el año pasado en ejercicios de campo con
21 el Comité Comunal de Emergencias nos dimos cuenta de que la ubicación del sensor, las bocinas no

tenían demasiada cobertura, entonces se colocaron tres bocinas más y ahora tenemos un alcance hasta la escuela de Barrio El Carmen y una estación de monitoreo que está ubicada en la oficina de gestión del riesgo.

**MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ**

Oficina Municipal de Gestión del Riesgo

FENÓMENO DEL NIÑO 2026-2027

Fenómeno El Niño 2026

Centroamérica y República Dominicana



Aumento de la temperatura del mar en el Pacífico Ecuatorial

Déficit de lluvias

Aumento de temperaturas

Canícula más prolongada e intensa

Inicio irregular de la temporada lluviosa

ESCAZÚ SE PREPARA... CON VOS

El Fenómeno El Niño es una fase cálida del sistema climático ENOS (El Niño-Oscilación del Sur), caracterizada por el calentamiento anormal de las aguas superficiales del Océano Pacífico Ecuatorial.

Este calentamiento modifica la circulación atmosférica y altera los patrones normales de lluvia y temperatura en Costa Rica y Centroamérica.

Principales efectos:

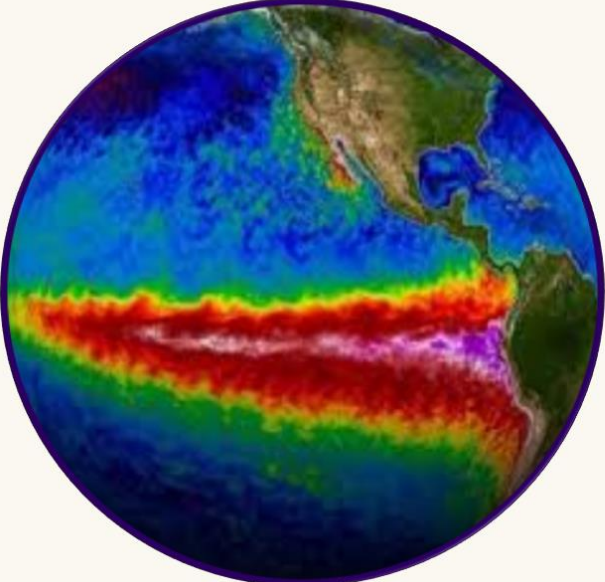
- Menos lluvias.
- Temperaturas más altas.
- Canícula más intensa.
- Mayor variabilidad climática.

El funcionario municipal Daniel Cubero: Ya entrando en materia de ¿qué nos espera del fenómeno del niño? primero que nada, bueno, el fenómeno del niño en la fase cálida de lo que es conocido como el sistema climático Enos, en el caso del niño es un calentamiento de las aguas superficiales del océano, este calentamiento modifica la circulación atmosférica y altera los patrones normales de lluvia y temperatura en Costa Rica y Centroamérica. Para Costa Rica, ¿qué se espera? se espera un incremento de las precipitaciones en el Caribe y zona norte y lo que es Valle Central y toda la vertiente del Pacífico, el efecto contrario, que va a ser menos lluvias, temperaturas más altas, canícula más intensa, mayor variabilidad climática. Sin embargo, se tiende a malinterpretar que al reducirse la cantidad de lluvia no vamos a tener eventos de inundaciones, todo lo contrario, la dinámica cambia. Entonces, por el calentamiento global o el calentamiento del aire, esto nos va a generar lluvias convectivas ¿qué son las lluvias convectivas?

**MUNICIPALIDAD
DE ESCAZÚ**

Oficina Municipal
de Gestión del Riesgo

FENÓMENO DEL NIÑO 2026-2027



En Costa Rica, El Niño suele provocar una disminución significativa de las lluvias, especialmente en la Vertiente del Pacífico, el Valle Central y algunas zonas de la Región Norte. Como consecuencia:

- ❖ Disminuye la disponibilidad de agua para consumo humano y actividades productivas.
- ❖ Se incrementa la temperatura del aire. Se prolongan los períodos secos y la canícula.
- ❖ Aumenta el riesgo de incendios forestales y de vegetación.
- ❖ Se generan afectaciones en la agricultura y la ganadería.
- ❖ Se incrementa la presión sobre los sistemas de abastecimiento de agua y generación eléctrica.

Durante un evento de El Niño suele reducirse la cantidad total de lluvia en amplias zonas del país; sin embargo, esto no excluye la ocurrencia de eventos extremos de precipitación. Las lluvias pueden concentrarse en períodos cortos y generar tormentas intensas con impactos significativos a nivel local.

ESCAZÚ
SE PREPARA...
CON VOS

1
2

3 El funcionario municipal Daniel Cubero: las lluvias convectivas son precipitaciones que se originan por
4 ese calor intenso en la superficie. Son el tipo de lluvia más frecuente en regiones tropicales.



Oficina Municipal
de Gestión del Riesgo

FENÓMENO DEL NIÑO 2026-2027

¿Qué son las lluvias convectivas?

Las **lluvias convectivas** son precipitaciones que se originan por el calentamiento intenso de la superficie terrestre debido a la radiación solar. Son el tipo de lluvia más frecuente en las regiones tropicales, incluyendo Costa Rica, y constituyen una de las principales causas de emergencias hidrometeorológicas durante la estación lluviosa.

Posibles efectos en el Cantón de Escazú

- **Hidrológicos:** Inundaciones repentinas, colapso hidráulico de alcantarillas, rebosamiento de cajas de registro, crecidas súbitas de quebradas.
- **Geomorfológicos:** Deslizamientos, erosión, riparia, socavamientos, afectación de propiedades cercanas a cauces.
- **Atmosféricos:** Descargas eléctricas, caída de árboles, caída de ramas, granizo.



El funcionario municipal Daniel Cubero: Y cuáles son los posibles efectos, bueno, los posibles efectos en el cantón de Escazú hidrológicos, inundaciones repentinas, colapso hidráulico de alcantarillas, rebosamiento de cajas de registro, crecidas súbitas de quebradas a nivel geomorfológico, deslizamientos, erosión riparia, socavamientos, afectación de propiedades cercanas a los cauces, descargas eléctricas, caídas de árboles, caídas de ramas. Básicamente este tipo de lluvias son estas como cuando en la mañana está haciendo mucho calor, que uno va sintiendo mucho bochorno y de un momento a otro empieza a ser mucho viento y cae un aguacero muy fuerte en periodos muy cortos de tiempo. Básicamente, si ven la imagen, esto es una imagen de Cerros de Escazú, digamos que a las 11:00 de la mañana, a las 11:30 ya tenemos una formación de una nube como este tipo y a las 12:00 tenemos este tipo de precipitación, que es esta precipitación, una precipitación sumamente localizada que básicamente nos genera incidentes. ¿Qué es lo complicado de este tipo de precipitaciones? que no hay advertencias meteorológicas y este tipo de precipitaciones tienen la capacidad de saturar los sistemas de alcantarillado pluvial o de obstruir cauces muy rápido. Es decir, por más trabajo que hagan las cuadrillas municipales, hoy pueden pasar por un sector, dejarlo completamente limpio y una lluvia de estas tiene la capacidad de obstruirnos el alcantarillado. Entonces, ahí es donde los comités comunales se han vuelto aliados estratégicos porque no se ayudan, inclusive como reconocimiento, ellos mismos a veces se ponen a destacar alcantarillas o cauces en sus comunidades.



**MUNICIPALIDAD
DE ESCAZÚ**

**Oficina Municipal
de Gestión del Riesgo**

FENÓMENO DEL NIÑO 2026-2027

PREPARATIVOS

Los preparativos comprenden el conjunto de acciones que deben ejecutarse antes de la ocurrencia de eventos hidrometeorológicos con el objetivo de reducir el riesgo, fortalecer la capacidad de respuesta y minimizar los impactos sobre la población, la infraestructura y los servicios esenciales.

Monitoreo y Vigilancia

Identificar oportunamente condiciones atmosféricas favorables para el desarrollo de tormentas convectivas

- ❖ Monitoreo permanente de pronósticos del IMN.
- ❖ Seguimiento de avisos meteorológicos.
- ❖ Vigilancia de imágenes satelitales y radar meteorológico.
- ❖ Seguimiento de alertas emitidas por la CNE.
- ❖ Monitoreo de estaciones meteorológicas locales.
- ❖ Vigilancia de Sistemas de Alerta Temprana.

Identificación y Monitoreo de Puntos Críticos

Reconocer sectores susceptibles a inundación, erosión, socavamiento o deslizamiento.

- ❖ Actualización de inventario de puntos críticos.
- ❖ Inspección de cauces urbanos.
- ❖ Identificación de alcantarillas vulnerables.
- ❖ Inspección de quebradas entubadas.
- ❖ Identificación de árboles con riesgo de caída.
- ❖ Priorización de infraestructura crítica.

1
2

3 El funcionario municipal Daniel Cubero: Como parte de los preparativos del fenómeno del niño y del
4 periodo lluvioso, se intensifica lo que es monitoreo y vigilancia, se da un seguimiento a los avisos
5 meteorológicos, a todas las alertas emitidas por la Comisión Nacional de Emergencias, el monitoreo de
6 estaciones meteorológicas locales, la vigilancia del sistema de alerta temprana, se hace una identificación
7 y monitoreo de puntos críticos. Esto se repasa siempre con las comunidades y se eleva a sesiones de
8 trabajo con los equipos técnicos municipales para reforzar esos sectores. Se hacen inspecciones de
9 cauces urbanos para ver que no hayan posibles obstrucciones, identificación de alcantarillas vulnerables,
10 inspección de quebradas entubadas, identificación de árboles con riesgos de caídas, priorización de
11 infraestructura crítica, se refuerza lo que es el la limpieza y el mantenimiento preventivo de
12 alcantarillados pluviales, de causes, de infraestructura.



**MUNICIPALIDAD
DE ESCAZÚ**

Oficina Municipal
de Gestión del Riesgo

FENÓMENO DEL NIÑO 2026-2027

Limpieza y Mantenimiento Preventivo

- Alcantarillado pluvial
 - ❖ Limpieza de tragantes.
 - ❖ Limpieza de cajas de registro.
 - ❖ Limpieza de alcantarillas.
 - ❖ Remoción de sedimentos.
- Cauces
 - ❖ Remoción de residuos sólidos.
 - ❖ Retiro de árboles caídos.
 - ❖ Eliminación de obstrucciones.
 - ❖ Inspección de pasos de agua.
- Infraestructura
 - ❖ Revisión de muros.
 - ❖ Revisión de blindajes.
 - ❖ Inspección de obras de protección.

Preparación Operativa

Acciones EMAI

- ❖ Actualización de protocolos.
- ❖ Verificación de roles.
- ❖ Revisión de cadenas de comunicación.
- ❖ Disponibilidad de maquinaria.
 - ❖ Plantas Eléctricas / Iluminación
- ❖ Disponibilidad de vehículos.
- ❖ Disponibilidad de combustible.
 - ❖ Diesel (Pichingas)
- ❖ Revisión de equipos de protección personal.
- ❖ Horas extras
- ❖ Divulgación de campañas preventivas e informativas

Acciones Comunitarias

- ❖ Planes Comunitarios de Prevención del Riesgo
- ❖ Divulgación de información preventiva.
- ❖ Limpieza comunitaria de caños y quebradas.
- ❖ Identificación de rutas seguras.
- ❖ Identificación de zonas de reunión.

1
2
3 El funcionario municipal Daniel Cubero: Se hace un repaso de todo lo que son blindajes, puentes,
4 inspección de obras de protección en los causes que cuentan con obras de protección. Se hace la
5 preparación operativa, la actualización de protocolos, verificación de roles, revisión de cadenas de
6 comunicación, disponibilidad de maquinaria, de plantas eléctricas, iluminación, se dan indicaciones
7 operativas y logísticas en la Municipalidad en torno a todos los vehículos municipales, a la disponibilidad
8 de combustible, revisión de equipos de protección personal. Importante, se hace una revisión de las horas
9 extra de los funcionarios que eventualmente pueden requerirse para lo que es la atención de emergencias.
10 Divulgación de campañas preventivas e informativas y las acciones comunitarias tenemos planes
11 comunitarios de prevención del riesgo, divulgación de información preventiva, limpieza comunitaria de
12 caños quebradas, identificación de rutas seguras y de zonas de reunión. Ahora, parte de los preparativos
13 y creo que es responsabilidad mía de la Administración y hacerles un informe al Concejo Municipal de
14 lo que se espera con el fenómeno del niño.



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ

Oficina Municipal
de Gestión del Riesgo

FENÓMENO DEL NIÑO 2026-2027

DEFICIT HÍDRICO

1. Sesiones de Trabajo con AyA

- a. UEN Servicio al Cliente del GAM (coordinación para articulación con Comités Comunales de Emergencias)
- b. Oficina Local: Plan de Contingencia con instituciones del CME para dotación de tanques de agua.
- c. Presupuesto:
 - Se incorpora presupuesto para alquiler de cisternas y distribución de agua (bajo protocolo establecido de afectación mayor a 24 horas). Se deben priorizar Hogares de Larga Estancia, Centros Educativos y EBAIS.

HORAS	ALQUILER	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
20	Cisterna 6000 litros (1 hora adicional)	¢104,000.00	¢2,080,000.00
20	Cisterna 12000 litros (1 hora adicional)	¢145,600.00	¢2,912,000.00
20	Cisterna 21000 litros (1 hora adicional)	¢254,800.00	¢5,096,000.00
			¢10,088,000.00

- Plan para dotación de 10 tanques de almacenamiento de agua en Salones Comunales e Iglesias, para que funcionen como puntos de distribución. **¢10,400,000.00**



1

2

3 El funcionario municipal Daniel Cubero: Para el primer semestre del próximo año vamos a tener un

4 déficit hídrico, entonces, ¿qué se ha tenido? se han sostenido sesiones de trabajo con el AyA, la UEN de

5 Servicio al cliente del GAM está coordinando con la Oficina de Gestión del Riesgo para hacer una

6 articulación directa con los Comités Comunales de Emergencias. La oficina local en conjunto con la

7 Oficina de Gestión del Riesgo ha venido trabajando en un plan de contingencia para dotación de tanques

8 de agua a instituciones públicas, como contrapartida a eso, nosotros desde la oficina estamos

9 incorporando en el presupuesto diez millones de colones para abastecimiento vías cisternas y un plan de

10 dotación de diez tanques de almacenamiento de agua para salones comunales e iglesias para que

11 funcionen como puntos de distribución. ¿Por qué se seleccionan los salones comunales y las iglesias?

12 por ser puntos de encuentro, por tener índices de centralidad en cada una de sus comunidades y por el

13 mantenimiento, porque no es nada más ir a dotar de un tanque de almacenamiento de agua, sino que

14 tienen que recircular el agua tres días es lo que puede, lo que se recomienda que pueda almacenar el

15 agua. Entonces, esos son puntos estratégicos que estamos contemplando para el otro año.

Muchas Gracias



MUNICIPALIDAD
DE ESCAZÚ

Oficina Municipal
de Gestión del Riesgo

ESCAZÚ
SE PREPARA...
CON VOS

El funcionario municipal Daniel Cubero: Y bueno, de parte mía, esto era como una breve explicación de los preparativos que hemos tenido estos meses para el periodo lluvioso y para el fenómeno del niño.

El Presidente Municipal: Muchísimas gracias, don Daniel por la exposición y toda la información que nos comparte. En este punto primero de la agenda le solicito tal vez a los señores regidores, regidoras, síndicos, ¿si tienen alguna consulta, duda? doña Jessica en primera instancia, don Ernesto y ahí pueden, a don Mario y ahí pueden ir pidiendo el uso de la palabra, don Manuel. Inicialmente en el uso de la palabra el regidor don Mario Arce.

El regidor Mario Arce: Muy buenas noches, muy buenas noches a todos, bueno, primeramente, muchísimas gracias, don Daniel, por la presentación, por mantenernos informados de los avances de lo que se ha venido haciendo y de lo que se está previendo ya para lo que va a ser el próximo año, particularmente con esta situación del niño. Básicamente mi duda va en lo siguiente. Ahora tuve la oportunidad de llegar temprano, de conversar con algunas personas miembros de los diferentes comités comunales y me surgieron dos dudas principales. La primera tiene que ver con el tema de infraestructura para la prevención del riesgo. Ahora estábamos, tuve la oportunidad de poder ver cómo se ha venido mapeando como parte de las labores que se ha venido realizando con los comités comunales, ha sido la identificación de zonas de riesgo y eso ya está bastante detectado. No es mi interés alarmar a nadie, pero efectivamente se puede ver como hay comunidades en donde prácticamente asentamientos completos, barrios, comunidades están ya sea dentro de zonas de riesgo o rodeadas por completo de zonas de riesgo. En ese sentido entiendo, desde luego, la pregunta que quería hacer es, ¿qué trabajo se está haciendo desde la Oficina de Riesgo y con la Alcaldía Municipal y también con la Oficina de Gestión Urbana para valorar lo que es la inclusión dentro del presupuesto ordinario de obras de infraestructura para mitigación

1 de riesgo? ya sea muros de contención, ya sea mejoras en puentes, porque está claro y vamos a ver, yo
2 entiendo que la labor de los comités comunales es organizar a las comunidades, prevenir, etcétera, pero
3 cuando ya tenemos identificadas zonas de riesgo, es esencial que se destine presupuesto para obras ya
4 de infraestructura de prevención, sobre eso no escuché mucho. Entonces, esa sería como la primera
5 pregunta, ¿cómo estamos con ese tema de cara al próximo año y cómo ha sido el trabajo hasta la fecha
6 en relación con ese tema?, porque me parece esencial que se incluyan ese tipo de obras en el presupuesto.
7 Lo otro tenía que ver con, ahora comentando también con los miembros de los comités, ellos me decían
8 que una de las cosas que ellos creen que se puede fortalecer, que se puede mejorar, es el tema de tener
9 mayor participación de las comunidades. Aquí, por supuesto, hay varios representantes, pero cuando
10 pensamos que hay comunidades con x número de familias, x número de personas y los que están
11 participando son cinco, seis, siete personas por comunidad, uno pensaría que esto tiene que crecer. Por
12 ahí comentábamos la posibilidad de poder aumentar el presupuesto, en este caso, del Departamento de
13 Gestión de Riesgo, para que se pudiera tal vez pensar en una articulación, Oficina de Gestión de Riesgo,
14 Comités Comunales, para tal vez inyectarle recursos para desarrollar actividades lideradas por las
15 comunidades que ayuden a que más personas involucren, más personas participen. Esa era una idea que
16 surgió, pero también quisiera saber qué piensa usted de esto, fortalecer los Comités Comunales, no digo
17 dándoles presupuesto, pero si fortaleciendo el presupuesto de la oficina para establecer un rubro que sea
18 directamente de apoyo a los Comités Comunales y que no tengan que estar pagando los carteles, ni
19 pagando los lapiceros, ni pagando los marcadores, porque ahora me explicaban que algunos de esos
20 rótulos los hicieron los hicieron ellos con recursos propios y yo no entiendo cómo es eso posible si aquí
21 sobra la plata y más bien tenemos que devolverla cada año. Entonces, sí quisiera entender un poquito si
22 a usted le parecería desde su criterio que podríamos trabajar en eso, ¿verdad? Para fortalecer la labor de
23 los Comités Comunales, porque por supuesto es la primera línea de acción y en la medida que esto crezca
24 y se robustezca, podemos tener más eficiencia, va a ser más efectivos a la hora de atender las
25 emergencias. Eso sería. Muchas gracias.

26
27 El funcionario municipal Daniel Cubero: Con respecto a la primera pregunta, vieras que eso es algo muy
28 interesante y sí forma parte de la planificación que se hace desde la oficina, todos los años se hace un
29 inventario de infraestructura crítica cantonal. ¿Qué es esta infraestructura? y así está detallado en el
30 mismo Plan Cantonal de Emergencias. La infraestructura crítica cantonal está integrada por la parte de
31 infraestructura, donde se hace valoración de puentes, de carreteras, de blindajes, centros educativos,
32 hogares de larga estancia, centros de salud. Entonces, se hace una valoración y una priorización con las
33 áreas de mantenimiento de obra pública y construcción de obra pública. La idea es que las obras que se
34 vayan identificando, se vayan priorizando en el Plan Quinquenal. Todo y esto de para mí es muy
35 gratificante decirles que todo lo que es construcción de obra pública nueva, Escazú es uno de los cantones
36 que van a la vanguardia en infraestructura resiliente, porque ya van incorporando criterios de
37 infraestructura resiliente en toda la obra pública nueva. De hecho, ustedes veían antes una caja de registro
38 que era pequeña, que no tenía capacidad para lo que es cambio climático, las cajas de registro en obras
39 nuevas en el cantón tienen estudios de retorno de ochenta años, cuando lo que pide el país como tal es
40 de veinte, cuarenta años. Entonces, son literalmente búnkers que tienen la capacidad de reducir la

1 velocidad de la esorrentía y de almacenar más esorrentía. Pero, entonces en esa línea sí se está
2 trabajando. Hay mucho que no se puede intervenir por ser propiedad privada, como ya lo hemos
3 mencionado en otras ocasiones. Sin embargo, todo lo que es obra pública nueva ya va incorporando
4 estos criterios y se va priorizando según el riesgo. Lo único es que al integrarse en los planes
5 quinquenales no todo se puede ejecutar el mismo año. Y hay algunos casos que son de atención
6 prioritaria para el cantón, pero se salen de lo que es propiamente la Municipalidad, porque por ejemplo
7 tenemos el caso de la Hacienda allá en San Rafael, ese caso es recurrente, con las obras que hizo la
8 Municipalidad en calle Villalobos se ha reducido, yo diría que un 75 o 80% la incidencia de afectaciones
9 de inundaciones ahí. Sin embargo, en algún evento extremo es posible que vuelvan a haber afectaciones
10 ahí, pero es ruta nacional, es algo complejo que se debe solucionar desde el CONAVI como tal. Con lo
11 de fortalecimiento y apoyo a los Comités Comunales de Emergencias. Bueno, obviamente, yo les diría
12 que sí que ocupamos crecer como oficina. Realmente abordamos varios grupos meta. Creo que dos
13 personas y esto el señor Alcalde es consciente que dos personas no podemos para poder ampliar los
14 servicios que brindamos desde la oficina. Y yo creo que para crecer como oficina, como servicio o
15 brindado a la comunidad, lo principal es recurso operativo, ya ahí vamos, iría creciendo el presupuesto.
16 Si es importante mencionar que lo que es la Oficina de Gestión del Riesgo tiene que tener un manejo
17 muy delicado del presupuesto. Nosotros siempre vamos a subejecutar. ¿Por qué? Porque no sabemos si
18 ocupamos recurso en diciembre o enero, que todavía no se han liberado presupuestos. Entonces, ahí nos
19 enfocamos mucho en lo que es contrataciones por demanda para poder tener esa capacidad operativa en
20 diciembre y enero, que son los meses más críticos. Pero por ejemplo lo que es horas extra, alquiler de
21 maquinaria, si no se usa en buena hora, pero va a ser un recurso que se subejecutaría por ese lado. Si es
22 importante que mantener contingencias ante diferentes eventos y contingencias que sabemos que no
23 podemos depender de la Comisión Nacional de Emergencias. Entonces, sí es importante tener ese fondo
24 ahí abierto para lo que es atención de emergencias

25
26 El Presidente Municipal: Muchas gracias, don Daniel. En el uso de la palabra el regidor, don José
27 Campos.

28
29 El regidor José Campos: Gracias, señor Presidente. Buenas noches a todos y todas. Es un placer escuchar
30 esa información. El avance que ha tenido esta oficina de desarrollo que ha dado en los últimos años. De
31 verdad que agradecerle, Daniel por la instalación de ese sistema de alerta temprana en Bello Horizonte,
32 era muy importante ahí tenerlo. Agradecerle a todos los integrantes de los Comités, de verdad el
33 sacrificio que hacen, la disposición que tienen, todo el amor que tienen por las comunidades. De verdad
34 que es admirable cómo se sacrifican por el bienestar de los vecindarios. Yo les agradezco de todo corazón
35 a todos ustedes, de verdad. Esperemos que no va a suceder nada así grave y que Escazú estamos
36 preparándonos verdad para esos sistemas que vienen de alguna emergencia, pero ojalá que no suceda
37 nada, pero es muy, muy importante lo que ustedes, el trabajo que hacen, me encanta ver toda esa
38 situación. Lo que decía don Mario, cómo cuesta integrar más gente de la comunidad a estas agrupaciones
39 cuesta muchísimo. Otra cosa que sería muy importante es poder que los vecinos se den cuenta de la
40 importancia que tiene de no echar la basura en los ríos, en las alcantarillas. Pero es que es tan difícil, tan

1 difícil que la gente no entiende a veces cómo es o uno no entiende cómo es que van y tiran la basura ahí
2 en el río, en la alcantarilla. Entonces, tal vez con más información, pero ya se da bastante información,
3 creo yo, que hay mucha, pero es demasiado complicado esta situación con la gente que no. A veces
4 llegan y sacan la basura, pasa el camión de la basura y como ya pasó, entonces van y la lanzan ahí al río.
5 Es muy difícil. Muchísimas gracias, muchas gracias a todos ustedes por estar esta noche acá. Gracias,
6 señor Presidente.

7
8 El Presidente Municipal: Con gusto don Tino. En el uso de la palabra el regidor suplente, don Manuel
9 Flores.

10
11 El regidor Manuel Flores: Buenas noches a todos, señor Alcalde, compañeros, vecinos. De verdad que
12 me complace mucho verlos, anteriormente no veía tantas personas interesadas en este tipo de temas o
13 tal vez sí interesados, pero no organizados como están ahora. Entonces, es amar a nuestro cantón, no
14 solamente en emergencias, sino también cuando sucedan cosas positivas. Sin duda alguna, desde mi
15 profesión, le he dado cobertura a cada una de las noticias que suceden en el cantón y puedo numerarle
16 los puntos críticos que se dan cuando hay lluvias. Y obviamente también el trabajo municipal ha sido
17 clave en la recolección de basura no tradicional para que estas basura no lleguen al río, que antes todo
18 llegaba prácticamente llegaba al río. Tuvimos una experiencia con la calle que baja la Pajarera, en la
19 cual un colchón prácticamente tapaba y eso provocó junto a otros troncos que se atascara el río y se
20 desbordara por Calle los Gatos, justamente en ese punto y en el tema de vigilancia vi que hubo una
21 construcción. Ustedes monitorearon esa construcción, me gustaría saberlo y también quiero consultarle
22 ¿con qué herramientas cuenta el comité local y municipal para la atención de emergencias? ¿con qué
23 herramienta cuentan ellos? Y también ¿con qué herramienta cuentan las unidades de primera respuesta?
24 Gracias.

25
26 El Presidente Municipal: Sí, don Daniel.

27
28 El funcionario municipal Daniel Cubero: Bueno, en efecto y no solo el año pasado se sacaron colchones,
29 este año en estas campañas de reducción del riesgo hemos sacado lavadoras, colchones en diferentes
30 puntos del cantón. En ese punto que de la pajarera casualmente cuando es una obra en un cauce, porque
31 obviamente esas obras se dieron posterior al incidente extremo que tuvimos el año pasado, llovieron las
32 denuncias de eso, sin embargo, en ese caso en específico sí contaban con los permisos de la dirección
33 de aguas, lo que hicieron ahí fue un puente de acceso a la propiedad para y posteriormente hicieron el
34 trámite de permiso de construcción de una vivienda, pero respetando los 10 m de del área de protección.
35 ¿Qué pasa? Para poder ingresar ocupaban hacer un puente de ingreso y la Dirección de Aguas y
36 SETENA los autorizó.

37
38 El Presidente Municipal: Sí don Manuel.

39

1 El regidor Manuel Flores: Y la otra consulta que le realicé sobre las herramientas con las que cuenta el
2 Comité Municipal de Emergencia y también las unidades de primera respuesta. ¿Con qué herramientas
3 cuentan a la hora de atender una emergencia?

4
5 El funcionario municipal Daniel Cubero: Bueno, yo creo que serían más bien ellos los que pueden
6 responder esto. Nosotros hacemos un inventario general de equipos operativos y de las unidades, pero
7 bueno, en el caso de Policía Municipal.

8
9 El Funcionario Policía Municipal Edison Bolaño Salazar: Sí, buenas noches. Normalmente la Policía
10 Municipal cuenta con el recurso policial, digamos, para brindar esta primera respuesta. En este caso,
11 normalmente son alrededor de tres patrullas y seis motorizados en servicio.

12
13 El Presidente Municipal: Gracias, señor oficial. Tal vez si nos dan el nombre completo para efecto del
14 acta previo a las intervenciones. Gracias.

15
16 Funcionario Policía Municipal Edison Bolaño Salazar: Mi nombre es Edison Bolaños Salazar, supervisor
17 de la Policía Municipal de Escazú.

18
19 Funcionario Fuerza Pública Dennis Sánchez: Saludos a todos. Denis Sánchez de Fuerza Pública,
20 Subjefe. Nosotros eventualmente en la parte local contamos con el recurso base que son cinco unidades.
21 En la atención cotidiana pues son dos a tres unidades que llegamos a sumar. No obstante, nosotros no
22 dependemos solamente de nosotros, responde inmediatamente una dirección regional a nivel de San José
23 Sur y también responde así sucesivamente lo que es la Dirección General de la Fuerza Pública. En ese
24 sentido, pues evidentemente va a ser valorado el tema de la inmediatez y así se va a reactivar toda la
25 fuerza que se necesita.

26
27 El Presidente Municipal: Muchas gracias. Los señores de bomberos y Cruz Roja. Gracias.

28
29 Funcionario Bomberos Jorge Campos: Buenas noches, mi nombre es Jorge Campos, subjefe de la
30 Estación de Bomberos de aquí de Escazú. Nosotros aquí en el cantón actualmente contamos con una
31 unidad extintora de tiene una capacidad de 1000 galones en su tanque de almacenamiento y una unidad
32 de ataque rápido, que es una unidad más pequeña que igualmente transporta agua. Equipo de rescate
33 vertical, vehicular. Contamos con 10 bomberos permanentes y siete bomberos voluntarios que nos
34 apoyan aquí en el cantón. Adicional a eso, pues contamos con todo el recurso que cuenta la institución
35 a nivel de la región, ¿verdad? San José, unidades de rescate, más unidades extintoras, unidades externas
36 o unidades tanqueros en caso de alguna emergencia y depende de la naturaleza de la misma, pues así va
37 a ser el recurso que se solicita.

38
39 Funcionario Cruz Roja: Buenas noches, mi nombre es Carlos Valverde de la Cruz Roja acá en Escazú.
40 Bueno, nosotros contamos con las ambulancias que son para la respuesta. Tenemos una unidad 4x4,

1 verdad, que nos ayuda muchas veces en las situaciones de inundaciones y demás. Tenemos reforzado
2 también con el personal voluntario más el personal permanente que estamos en el Comité para poder
3 activarlos en ese momento de la emergencia, más, sin embargo, no sé si la consulta era por tipo de
4 herramientas o equipo que eso sí estamos de pues escasos, verdad. Contamos con el apoyo de igualmente
5 la institución de vehículos y equipo especializado que sería que respondan desde otros sectores, pero
6 nosotros sí tal vez no contamos con eso, verdad, ¿No sé si tal vez esa era la pregunta?

7
8 El Presidente Municipal: Muchísimas gracias, señores de cuerpos policiales y de emergencia por las
9 respuestas dadas. En el uso de la palabra la síndica suplente por el distrito de San Antonio, doña Jessica
10 López.

11
12 La síndica Jessica López: Buenas noches, bueno, es un tema bastante importante. Ahorita, si bien es
13 cierto estamos pasando por ese fenómeno, verdad. Nuestro cantón siempre está expuesto a muchos
14 fenómenos, especialmente lo que son inundaciones, deslizamientos. Ahora se hablaba de la importancia
15 de que hayan más Comités Comunales, pero cómo cuesta, Daniel, he tenido conversaciones con usted y
16 con otros Comités Comunales de emergencias y no es fácil porque no todo el mundo tiene el
17 compromiso porque eso lleva reuniones, porque eso lleva capacitaciones, que no todo el mundo tiene el
18 tiempo, tal vez la dedicación o el esfuerzo de hacerlo, verdad, porque muchas personas pueden decir,
19 "Sí, yo quiero formar parte", pero a la hora de que forman parte, saben que tienen que llevar
20 capacitaciones, que, verdad, todo lleva su trabajo, muchas personas ya no vuelven, desisten, verdad.
21 Entonces, por eso es la dificultad. Así que aprovechando eso, los felicito a los que han estado integrando
22 estos Comités porque no es fácil, verdad. No es fácil, sobre ustedes pesa una gran responsabilidad que
23 es cuidar a sus barrios, a sus vecinos y es un compromiso bastante grande, así que los felicito por eso.
24 Daniel, consulta ¿por qué la importancia de cuando hay alguna emergencia llamar al 911 o al 1213?,
25 porque alguna gente empieza a llamar al Alcalde, algún regidor, algún síndico, al que trabaja en
26 mantenimiento, al que trabaja porque solo porque es de la Municipalidad llaman a esa persona, pero hay
27 una importancia de por qué las llamadas tienen que entrar al 1213 y al 911 para que usted lo pueda
28 aclarar. Gracias.

29
30 El funcionario municipal Daniel Cubero: Bueno, primero toda la razón en lo que menciona es difícil
31 articular a las comunidades, es difícil la participación. Yo quiero aprovechar ahí para comentarles al
32 Concejo Municipal en pleno, una iniciativa que queremos desde la Oficina de Gestión del Riesgo que
33 todas las organizaciones que reciban subvenciones se tengan que vincular a los Comités Comunales de
34 Emergencias, Asociaciones de Desarrollo, Juntas de Educación en todas las comunidades, hay, si no es
35 una Asociación de Desarrollo, hay Juntas de Educación y ocupamos ampliar esta articulación local, las
36 comunidades son los primeros respondedores, ya demostramos que es efectivo en los barrios que
37 tenemos organizados se han reducidos los incidentes, aumentan las solicitudes de inspección, nos
38 generan más trabajo, pero logramos contener la afectación, entonces, eso es una estrategia que les
39 propongo a ustedes porque sí me parece una estrategia bastante acertada y por otro lado, lo de la llamada
40 emergencias pasa lo siguiente. El mecanismo oficial a nivel nacional es el sistema 911 y acá también

1 amarro un poquito esto con algo que quedó ahí como pendiente de las consultas de don Manuel, cuando
2 un incidente ingresa por el 911, ellos desde los operadores hacen una valoración inicial del incidente y
3 les asignan un código que nos llega a nosotros ya desde ese código todos tenemos una priorización de
4 atención del incidente, entonces si en este momento llegan varias llamadas al sistema 911, obviamente
5 hay que atender prioritariamente la que tiene un código mayor y ahí desde la base de operaciones del
6 sistema despachan, si ellos ven que no hay recurso local, ellos refuerzan el recurso local como unidades
7 de otros cantones, entonces, a veces y bueno, a veces los compañeros de Cruz Roja de acá los pueden
8 despachar a otro lado o viceversa, entonces de ahí la importancia de llamar al 911 primero es el sistema
9 oficial, a veces es un poquillo al lado con respecto a nosotros, entonces, al menos a los Comités
10 Comunales de Emergencias, nosotros sí les decimos, generen el incidente en el 911 y en Policía
11 Municipal, en muchos casos ya se está atendiendo cuando nos llega el reporte del 911, entonces la
12 recomendación siempre va a ser los dos.

13
14 El Presidente Municipal; Gracias, don Daniel. En el uso de la palabra el síndico propietario por el Distrito
15 de Escazú, don Ernesto Álvarez.

16
17 El Síndico Ernesto Álvarez; Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenas noches, señor Alcalde,
18 compañeros regidores, síndicos, público presente, miembros de la administración. Bueno Daniel, gusto
19 tenerlos por acá, una excelente presentación, no me queda duda definitivamente de lo robusto que está,
20 a pesar de que se necesita más mano, más fuerza, más voluntariado, pero vemos un esquema muy bien
21 estratégicamente armado, yo quisiera incentivar a la comunidad, porque efectivamente uno de los
22 cantones que menos recurso humano, por decirlo de alguna manera, en voluntariado para esto es el
23 Distrito de Escazú Centro y es uno de los distritos que se puede ver incluso hasta más impactado,
24 entonces, aprovechando el espacio, este, incentivar a todos los vecinos. Nosotros desde el Concejo de
25 Distrito de Escazú hemos hablado con comunidades, nos hemos reunido con personas, con dirigentes
26 también y les hemos hecho ver la importancia, sin embargo, la respuesta no ha sido la que hemos querido,
27 yo digo que no hay que esperar a que pase una desgracia para empezar a actuar, este es el momento, este
28 es el momento de tomar cartas en el asunto, de volvernos parte de esta comunidad, de volvernos parte
29 de este pueblo al cual decimos, es mi hogar, mi pueblo el que nos identifica, entonces, invitar a la
30 comunidad a que se sume a este gran esfuerzo que desde la administración también, vienen este
31 implementando con todas estas estrategias, creo que y me atrevo a decir es de los proyectos en temas de
32 riesgo más robustos con los que cuenta el país y eso me hace sentir muy orgulloso. Quiero felicitarlos a
33 ustedes también porque tengo que hacerlo de corazón, agradecerles por este, por tomar tan importante
34 labor, se acerca a un fenómeno que sin duda va a afectar mucho, no solamente a Escazú, a todo el país,
35 a todo Centroamérica, entonces, los felicito y a seguir adelante, vamos a seguir trabajando por otros
36 medios para que más personas se acerquen al área y a la oficina de riesgos y puedan sumarse a este
37 proyecto, don Daniel. Muchas gracias, compañeros, señor Presidente, eso sería.

38
39 El Presidente Municipal; Muchas gracias, don Ernesto. En el uso de la palabra la regidora Laura Fonseca.

1 La Regidora Laura Fonseca; Buenas noches, don Orlando, don Daniel, compañeros, público presente.
2 Quería hacerle dos consultitas muy puntuales, don Daniel con los sistemas de alerta temprana
3 puntualmente, en caso de pérdida de fluido eléctrico, ¿Qué tipo de respaldo tienen estos equipos?

4
5 El Funcionario Municipal Daniel Cuebero; Cuentan con batería.

6
7 La Regidora Laura Fonseca; Con batería.

8
9 El Funcionario Municipal Daniel Cubero; con UPS.

10
11 La Regidora Laura Fonseca; Una UPS, okay. ¿Cuánto respaldo en minutos y horas tienen esos equipos?

12
13 El Funcionario Municipal Daniel Cubero; Tengo entendido que cerca de 12 horas.

14
15 La Regidora Laura Fonseca; 12 horas, okey perfecto y ¿Estos equipos dan alguna notificación en caso
16 de un error, pérdida de comunicación? Por ejemplo, un ejemplo que se reventó la fibra.

17
18 El Funcionario Municipal Daniel Cubero; Sí, sí de hecho en el monitoreo propiamente, en el sistema de
19 monitoreo nos dispara la alerta y pone el sensor en rojo.

20
21 El Funcionario Municipal Daniel Cubero; Okay, eso era. Muchísimas gracias don Daniel.

22
23 El Presidente Municipal; Gracias, doña Laura. En el uso de la palabra, don Mario Arce.

24
25 El Regidor Mario Arce; Gracias, señor Presidente, se me quedó pendiente una consulta y ahora de la
26 conversación me surgieron un par de comentarios con relación a propuestas, porque creo que este
27 espacio, por supuesto, además de darles las felicitaciones como ustedes se merecen, don Daniel, también
28 es bueno utilizarlo para aportar propuestas y seguir construyendo y mejorando todo lo que podemos
29 nuestro sistema de gestión de riesgo. La consulta que se me quedó pendiente tenía que ver con el tema
30 del desarrollo urbano, particularmente en la zona montañosa, ahora lo comentábamos también con
31 algunos compañeros, ustedes han venido liderando lo que es la política cantonal de gestión de riesgo,
32 que es un proceso que bueno, ha venido desde luego caminando y me acuerdo que uno de los temas que
33 hablaban era el tema del ordenamiento territorial. A mí me parece un poco contradictorio, por un lado,
34 estar este buscando cómo disminuir el riesgo en una serie de zonas ya urbanamente pobladas y por otro
35 lado que se esté facilitando, que se siga construyendo en zonas que ya sabemos son de alta fragilidad y
36 alta vulnerabilidad, entonces, yo quisiera saber ¿Cómo avanza?, yo entiendo que hace muchos años tal
37 vez no se tenía el conocimiento, la claridad de la peligrosidad de algunas de las zonas montañosas de
38 Escazú, pero hoy en día esto está perfectamente mapeado y estoy seguro que el próximo año con lo que
39 va a ser la actualización de la variable ambiental en Escazú en el marco el nuevo proceso del Plan
40 regulador va a estar reflejándose todavía más y con mayor claridad estas zonas de riesgo, entonces, yo

1 quería preguntarle a usted ¿cómo va?, ¿cómo se realiza? y más bien si existe articulación, si han tenido
2 conversaciones con la parte de Gestión Urbana, porque es un tema ya de larga data, de hace varios años,
3 que hay una preocupación por el aumento de construcciones en zonas montañosas que podrían estar
4 aumentando el nivel de riesgo en estas zonas o incluso generando nuevas zonas de riesgo, entonces, yo
5 creo que desde la parte de gestión de riesgos muy importante atender lo que ya tenemos, pero también
6 me parece que es importante desde una visión de prevención evitar seguir generando nuevas áreas de
7 riesgo o que se aumenten las zonas de riesgo por construcciones que no se deberían estar dando en la
8 forma que se están dando en esa zona. Este es un tema que incluso estamos coordinando una visita de la
9 Dirección de Urbanismo del INVU para aclarar una serie de temas con lo que es el decreto de protección
10 en la zona montañosa y otros temas, pero sí quería consultarle a usted ¿cómo es esa relación?, ¿cómo ha
11 sido ese diálogo? y ¿qué tan receptivo ha estado esa parte de la Administración? a tal vez promover un
12 cambio de, digámoslo así, de patrones urbanísticos, si eso se está avanzando, si, o sea, muy puntualmente
13 ¿si hay algún avance en ese tema?, ¿si se está coordinando?, porque sí sería muy importante si no se está
14 haciendo en este momento, que en el marco, por lo menos de lo que va a ser el trabajo del nuevo Plan
15 Regulador, esto sí se pueda darle mucha importancia. lo que es la contención del desarrollo urbanístico
16 en las zonas de riesgo, ya no lo digo por un tema de lo que es correcta gestión territorial, etcétera, sino
17 del tema riesgo, eso es algo que me interesaría mucho saber ¿cómo se está manejando desde la oficina?
18 y ¿cómo está haciendo esa articulación oficina Gestión de Riesgo, Gestión Urbana? Esa sería la consulta
19 y con relación a lo que usted comentaba de la iniciativa de exigir a las asociaciones, a las entidades que
20 reciben recursos de la Municipalidad que se integren al sistema de prevención de riesgo, me parece una
21 excelente iniciativa. Lo felicito de verdad por esa iniciativa, creo que es algo, compañeros, que podemos
22 perfectamente apoyar desde una moción, vamos a estar conversando, creo que es algo muy importante,
23 pero incluso quería ir un poco más allá, no sé si han valorado la posibilidad. Bueno, por ahí hay un
24 proyecto, tampoco sabemos cómo va caminando eso, pero esperamos tener noticias pronto de la nueva
25 Ley de Patentes, incluso también se ha hablado de la reforma al Reglamento de Patentes, ¿cómo vería?
26 usted la posibilidad de introducir no solo obligaciones, sino ahora incentivos, las empresas, los grupos,
27 las industrias, los comercios que acepten participar y entrar en una dinámica de un sistema de gestión de
28 riesgo que pudieran tener algún incentivo, alguna reducción, algún beneficio para también trabajar,
29 digamos, ese modelo de incentivos como una forma de ir involucrando más a toda la parte, digamos,
30 comercial, empresarial también en este modelo de gestión de riesgo, eso es lo que me interesaría también
31 ver su opinión. Gracias.

32
33 El Funcionario Municipal Daniel Cubero; Bueno, creo que las dos preguntas las voy a amarrar en la
34 misma respuesta, bueno, para arrancar el cantón de Escazú, a pesar de tener un Plan Regulador de larga
35 data, que obviamente tiene opciones de mejora, es un Plan Regulador que en su momento fue visionario,
36 porque desde hace años se integraron variables de gestión de riesgo en la parte constructiva, lo que es la
37 valoración geológica es una de las únicas Municipalidades que la pide, sin embargo, como puntos de
38 mejora, les recuerdo la elaboración de la Política Cantonal de Gestión del Riesgo. Esta política cantonal
39 realmente se hizo de una forma muy asertiva, se hicieron demasiados talleres, se abordó la parte
40 comunal, la parte agrícola, la parte funcionarios municipales y definitivamente es necesario incluir

1 criterios de gestión de riesgo en lo que es la zonificación del futuro Plan Regulador. En esa línea como
2 es de conocimiento de todos ustedes, estamos desarrollando el mapa de riesgo, ese mapa de riesgo va a
3 dar criterios específicos para la toma de decisiones, entonces, ¿qué se esperaría? si hay propuestas de
4 integración de incentivos no en esa línea de sumarse a la parte operativa de la gestión de riesgo, sino
5 incentivos en torno a lo que es adaptación a cambio climático con incorporación de infraestructura
6 basada en la naturaleza para empresas privadas, uno de los principales componentes que tenemos en el
7 cantón son las islas de calor urbano, el cómo ha ido creciendo, aumentando la temperatura a nivel
8 cantonal por la construcción, ya tenemos data de eso, entonces, queremos ver con empresa privada,
9 porque vamos a arrancar con la empresa privada trabajando una estrategia de sostenibilidad en todo el
10 corredor comercial y empresarial que va desde Escazú Village hasta Construplaza, con ellos este año
11 pretendemos ya empezar el desarrollo de una estrategia completamente de sostenibilidad que va a
12 arrancar con un mapeo de todas las iniciativas de sostenibilidad, pero nada hacemos viendo todo aislado,
13 hay que ver cómo lo funcionamos. Entonces, sí estamos en esa línea, si dentro de las propuestas de la
14 misma política surgieron propuestas de los mismos funcionarios del área de Gestión Urbana, entonces,
15 como punto a seguir sería cuando tengamos los resultados del mapa de riesgo, por medio del señor
16 Alcalde les solicitaremos también una audiencia aquí al Concejo Municipal para hacerles la presentación
17 del mapa como tal y una correcta interpretación, porque cuando se dice un mapa de riesgo puede alertar
18 o alarmar de forma errónea a la población, entonces, es una forma de ir educando y socializando los
19 resultados y antes se me fue mencionarles que uno de los trabajos que estamos haciendo, es que en las
20 próximas semanas en la aplicación Escazú móvil se va a incorporar solicitudes de inspección y
21 valoraciones de riesgo.

22
23 El Presidente Municipal; Muchas gracias, don Daniel. En el uso de la palabra el regidor suplente, don
24 Manuel Flores.

25
26 El Regidor Manuel Flores; Gracias de nuevo, Daniel, tal vez la consulta que hice no fue comprendida
27 como yo pretendía, claramente que sí sabemos con cuáles recursos cuentan, pero yo me refería porque
28 lo viví en carne propia cuando Cruz Roja llegó a la inundación acá en Calle Los Gatos, se topa con un
29 niño encerrado en su casa, hay piedras, hay barro, hay agua y llegan sin pala y sin pico, yo sé que no
30 tienen que tenerlo, pero esas herramientas son las que yo decía, ellos cuentan, los Comités Cantonales
31 cuentan, porque me topé con esa experiencia y lo primero que uno observa es que, ¿qué hacemos? no
32 tenemos esto y tenemos que quitar piedras, tenemos que quitar barro para poder rescatar a una persona.
33 Gracias.

34
35 El Funcionario Municipal; Okay, bueno, vamos a ver. a la hora de presentarse un incidente, primero no
36 necesariamente se va a intervenir en ese momento, primero se tiene que hacer una valoración del riesgo
37 y ahí lo van a hacer siempre los equipos de bomberos, bueno, de primera respuesta, ya nos pasó y bueno,
38 doña Jessica no me deja mentir, doña Ana no me deja mentir en su momento que tuvimos algunos
39 incidentes por allá, las hicimos sacadas literalmente porque querían que el incidente se detuviera en el
40 momento, que se tratara de controlar en el momento y los equipos de primera respuesta dijeron, "No,

1 hay que esperar," entonces, depende de la valoración inicial de ellos, nosotros contamos con todos los,
2 con todo el equipo, con toda la maquinaria a disposición acá y se despacha para entrega, entonces, de
3 hecho tenemos bodega aquí mismo en el en el Centro Cívico, bueno, en el Antiguo Country, en el
4 Antiguo Country Day y en el Plantel Municipal y parte de los protocolos que tenemos ha sido eso, para
5 el poder sacar esa maquinaria, ese equipo en el momento. Policía Municipal cuenta inclusive también
6 con motosierras, ahí hay que hacer una actualización, ahí de un procedimiento, pero si se cuenta con
7 equipo suficiente para la atención, por parte de los Comités Comunales de Emergencias, se les busca
8 dotar también de un kit grande, porque va a ser un kit tipo baúl, pero con ellos hay cierta particularidad,
9 porque ellos no tienen una figura jurídica y yo no puedo darle equipo a alguien para que esté en casas,
10 entonces, parte de la misma estrategia de vincular a las Asociaciones de Desarrollo es para poder dotar
11 en las Asociaciones de un kit básico de atención de emergencias y prepararlos propiamente en el uso de
12 esos kits, pero la respuesta es esa, sí está la estructura operativa para despachar maquinaria y
13 instrumentos para la atención de emergencias y en el caso de bomberos tiene unidades de rescate
14 completamente equipadas.

15
16 El Presidente Municipal; Gracias, don Daniel. Para el cierre de las participaciones, la regidora doña
17 Marcela Quesada, sí, sí. Le damos la palabra a doña Catarinna en el uso de la palabra síndica por el
18 Distrito de San Rafael.

19
20 La Síndica Catarinna López; Sí. Muchas gracias, muy buenas noches a todos y todas, no, yo quería
21 reconocer todo el trabajo, que hace el Comité Cantonal, perdón, Comité Municipal de Emergencias y
22 también reconocer el liderazgo de don Orlando, y el liderazgo de las demás personas que están ahí, pero
23 principalmente de don Orlando porque es el coordinador del Comité Municipal de Emergencias, verdad
24 lo veíamos en el organigrama. Agradecer a Daniel todo el trabajo que hace y a todas las demás
25 organizaciones que forman parte de este Comité y agradecerle a don Orlando por este liderazgo,
26 reconocérselo y todo este trabajo que hacen, que la verdad es que es un trabajo ejemplar, muchos otros
27 cantones se desearían este trabajo, este enlace con la comunidad, esta organización en otros lugares. Ya
28 yo mandé un par de mensajes a unas comunidades que no vi por ahí diciendo, "Bueno, chicos, les paso
29 el contacto de Daniel de una vez", ¿cómo hacemos para que se empiecen a organizar? porque no las veo
30 ahí y creí que estaban, entonces sí, agradecerles mucho, Daniel, a las personas que integran el comité y
31 principalmente a don Orlando, por encabezar esta misión tan importante para el cantón. Muchas gracias.

32
33 El Presidente Municipal: Gracias, doña Catarinna. Qué pena, no había visto que había pedido la palabra,
34 pero ahí se la dimos ya. En el uso de la palabra, ahora sí, la regidora doña Marcela Quesada.

35
36 La regidora Marcela Quesada: Buenas noches. Muchas gracias, don Ricardo, compañeros, compañeras,
37 don Daniel, público presente. Público presente, muy bienvenido. Don Daniel, las gracias, las gracias a
38 usted porque yo sé lo que a usted le cuesta, no tiene a nivel de departamento todo un soporte de mil
39 personas detrás suyo para que lo acuerpen con esta iniciativa que beneficie al cantón y que involucra a
40 las comunidades. Don Orlando, sí, muchísimas gracias porque le corresponde a usted, quiera o no quiera

1 encabezar, verdad, a las entidades Cruz Roja, a los bomberos, a los chicos nuevos aquí en Escazú, las
2 gracias, Fuerza Pública y Policía Municipal, que mañana se hace una inauguración de un edificio de
3 ustedes. Ojalá, ojalá nosotros también desde la parte de riesgo pudiéramos tener una edificación
4 exclusiva para este tema. Cuando ustedes empezaron hace bastantes años, empezaron pocos oficiales y
5 esto se veía como un sueño. A hoy alberga la seguridad del cantón gracias a la iniciativa de gobiernos
6 anteriores, da trabajo a muchas personas, pero sobre todo el hecho de que también tenga la facultad y
7 potestad para poder integrar esta junta entre Municipalidad y entidades competentes y la comunidad y
8 más allá todavía porque veo muchas caras conocidas a la comunidad, asociaciones y organizaciones,
9 porque ustedes están en una forma ad-honorem, sin pago de riesgo y dedicando muchísimo tiempo de
10 sus vidas a este tema. Los admiro, los aprecio y creo yo que en nombre de la mayoría del Concejo o del
11 Concejo Municipal y de la comunidad, mis respeto total para ustedes. Don Daniel, de mi parte, de mi
12 fracción, sin hacerlo político, pero sí representando aquí un interés cantonal, téngalo por seguro que, si
13 usted pide oro, oro le daríamos. Muchísimas gracias.

14
15 Gracias, doña Marcela, por su exposición, previo al cierre y a pasar a una de las partes también más
16 importantes de la presente sesión, que es la juramentación de todos estos vecinos que demuestran ese
17 amor por el cantón siendo voluntarios en esta tarea tan importante. Voy a dar unas palabras breves,
18 agradecerles a todos, agradecerle a la Policía Municipal por todo ese trabajo que hace por el cantón de
19 Escazú, a los señores de la Fuerza Pública que también cumplen una labor importantísima en el cantón,
20 los recientes inquilinos del cantón, lo del cuerpo bomberos, agradecerles también toda esa labor, por
21 supuesto, a la Cruz Roja que siempre se pone la camiseta cuando más se necesita, verdad, a todos estos
22 cuerpos policiales y emergencias, muchísimas gracias, don Daniel a usted también por liderar todos estos
23 equipos de voluntariado, las estrategias de cómo mitigar los riesgos en el cantón también es una
24 dependencia municipal muy importante. Coincido con doña Marcela en el sentido de que hay que
25 fortalecer ese departamento y en esa medida yo sé que todo el Concejo creo que estaría de acuerdo en
26 darles más y mejores recursos para que ustedes puedan cumplir una labor tan importante como la que
27 hacen día a día. Y a los vecinos que instarlos a que sigan. Yo sé que es una labor de mucho corazón,
28 felicitarlos por estar en las capacitaciones, por estar ahí presentes en todas las indicaciones que don
29 Daniel y su equipo les dan, invitarlos a que extiendan esa invitación a más vecinos para que cada día
30 haya más personas en esta labor voluntaria y puedan ser ese brazo auxiliar de este departamento tan
31 importante de riesgo. No sé, don Orlando, usted como jefe de la, no solo de la Municipalidad, sino como
32 lo dijo don Daniel, de la parte de riesgo de seguridad, si tiene algún comentario en relación al trabajo
33 que vienen realizando durante todo este tiempo. En el uso de la palabra, don Orlando Umaña, Alcalde
34 Municipal.

35
36 El Alcalde Municipal: Buenas noches, señor Presidente, compañeros del Concejo Municipal, miembros
37 que nos acompañan el día de hoy. Aquí en lo personal agradecerles todo el trabajo que realizan durante
38 todas esas capacitaciones a los líderes de la primera respuesta. Agradecerles personalmente. Sé que
39 ustedes siempre están muy pendientes de todo lo que pasa en el cantón y agradecerle también a Daniel

1 el trabajo que tiene con cada uno de ustedes, verdad, saben que estamos aquí para también para
2 apoyarlos, servirles y estamos a sus órdenes principalmente.

3
4 El Presidente Municipal: Muchísimas gracias, don Orlando. En el uso de la palabra, doña Jessica López.

5
6 La síndica Jessica López: Buenas noches. Nuevamente, para aclarar, no nos hicieron sacadas, Daniel,
7 eran unos vecinos de doña Ana, que en su momento por un río que se había desbordado, la vecina estaba
8 completamente desesperada, ella solicitó ayuda, vivimos como un poco cerca, entonces, pues acudimos
9 al llamado de la vecina porque los papás eran adultos mayores y estaban en la casa encerrados y tenían
10 por sus vidas, efectivamente, bueno, fuimos a colaborarles, pero por eso es la importancia que llamen
11 primera respuesta al 911 y al 1213, porque nosotros podemos tener muchas buenas intenciones, pero no
12 tenemos la preparación, incluso, cómo les explico, ni la preparación para poder sacar a alguien o cómo
13 actuar o incluso la gente está choqueada, verdad, psicológicamente están pasando por un momento
14 bastante difícil y uno no tiene la preparación para enfrentarse a diferentes situaciones con ese tipo de
15 personas, verdad. Entonces, por eso es la importancia, pero no, nos sacaron, siempre ayudamos, pero de
16 larguito.

17
18 El Presidente Municipal: Gracias, doña Jessica. Vamos a pasar al punto tercero de la agenda de esta
19 noche, que es la juramentación de los comités comunales de emergencia del cantón de Escazú en
20 reconocimiento de su importante labor en materia de gestión del riesgo, prevención y respuesta ante
21 emergencias.

22
23 **ARTÍCULO TERCERO: Realizar acto formal de juramentación de los Comités Comunales de**
24 **Emergencia del Cantón de Escazú, en reconocimiento de su importante labor en materia de gestión**
25 **del riesgo, prevención y respuesta ante emergencias.**

26
27 El Presidente Municipal: Voy a pedirles por favor, los voy a llamar a uno por uno para efecto también
28 de que todos los conozcamos y les voy a pedir que se posicionen al frente aquí tal vez en líneas de siete,
29 ocho personas y nos vamos acomodando. Por parte del Comité Comunal de Emergencias de Bebedero,
30 llamamos al señor Víctor Leandro León, a don Andrés Flores Cruz. Por el Comité Comunal de
31 Emergencias de Juan Santana llamamos a la señora Olga Fernández Azofeifa, a doña María Cristina
32 Fernández Azofeifa, a don Alberto Martínez y a doña Alicia González Pérez acá al frente en línea.
33 También llamamos del Comité Comunal de Emergencia de la Pajarera llamamos a don Carlos Alberto
34 Rivas Aguilar, a doña Cristina Sandí Delgado y llamamos de Bebedero a doña Karen Garita, quien
35 indican que está presente. Reitero, Comité Comunal de Emergencias de la Pajarera, Carlos Alberto Rivas
36 Aguilar, doña Ana Cristina Sandí Delgado, doña Laura Marcela Sandí Delgado y Ana Patricia Ferreto
37 Álvarez. Por el comité comunal de emergencias de Palo de Campana llamamos a la señora Dunia Estrella
38 Chacón Cubillo y a don Alexander Barquero Vázquez y también a doña Evelyn Jirón Díaz. Por el Comité
39 Comunal de Emergencias de Bello Horizonte llamamos a la señora Lorena Flores Abarca, María Rebeca
40 Madrigal Ramírez, doña Marixa León Artavia y doña Sonia Ramírez Espinoza. Por el Comité Comunal

1 de Emergencias de Lajas, el Carmen, llamamos a don Alfredo González, a doña Lorena, Agüero, creo
2 que no, no está y a doña Mara Hidalgo Sandí. Por el Comité Comunal de Emergencias de San Rafael,
3 que es un comité en proceso, llamamos a la señora Marleni Chacón Cubillo, Miguel Oporta Salazar,
4 doña Sandra Segura Jiménez, don Emilio Teballos y don Alberto Daglist. Por el Comité Comunal de
5 Emergencia del Corazón de Jesús llamamos al señor Adrián López Camacho, Karen Aguilar Picado,
6 Ronald Mendoza Muñoz, Paola López Camacho, Jeiner González Sandí y Jason Sánchez. Además, a la
7 señora Teresita Camacho Quirós, Jason Sánchez Mayorga, John Fallas Chavarría. Finalmente, del
8 Comité Comunal de Emergencias de las Semillas llamamos a doña Rosmery González Mora, Mayra
9 León Mendoza, el Comité de Anonos, Rafaela Fernández Chaverry, Rafael Arroyo López y Yadira Orias
10 Romero. No sé si hay algún otro voluntario de los Comités que tal vez no firmaron la hoja y se encuentran
11 presentes. No, de acuerdo. Les solicito a todos los voluntarios de los Comités de Emergencia levantar
12 su mano derecha para proceder con la juramentación. Procedemos.

13
14 *“Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las Leyes de la República*
15 *y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino”*

16
17 Los representantes de los Comités Cantonales de Emergencia responden fuera de micrófono.

18
19 *“Si así lo hicieris, Dios os ayude y si no, Él y la Patria os lo demanden. Quedan ustedes debidamente*
20 *juramentados.”* Felicidades.

21
22 El Presidente Municipal: Muchísimas gracias, quiero abrir un periodo para algunas dos personas de los
23 Comités que quieran dirigir unas palabras al Concejo. Tenemos al señor, alguien más que quisiera hablar
24 bueno, y los dos señores y la señora.

25
26 El señor Víctor Manuel Leandro León: Buenas noches, mi nombre es Víctor Manuel Leandro León,
27 coordinador del Comité Comunal de Emergencias de Bebedero de Escazú. Quiero darle las gracias a
28 todos los compañeros de los Comités Comunales, a Daniel, que ha sido quien nos ha instruido estos
29 últimos años y por supuesto, Alcalde, que es el coordinador general ante la Comisión Nacional de
30 Emergencias, verdad, que nos abrió las puertas para poder darle continuidad a los Comités Comunales.
31 Es importante que conozcan qué es lo que hacemos nosotros en las comunidades. No solamente es la
32 emergencia porque está lloviendo mucho, tenemos inundaciones o tenemos un derrumbe, atendemos o
33 en el caso mío en Bebedero, emergencias médicas, tenemos que ir a una casa a ver qué le pasó a una
34 persona y coordinar, llamar al 911 o llamar a la Policía Municipal, accidentes de tránsito, en la zona de
35 Bebedero tenemos algunos guindos sobre la carretera y me ha tocado sacar de ahí a unas 10 personas
36 que se han ido con todo vehículo, gente que llega a pasear los fines de semana y no conocen la zona y
37 caen ahí en esos a esos guindos y hemos tenido que coordinar esa atención de emergencias. Hemos
38 atendido incendios, en Bebedero hemos tenido tres incendios y hemos tenido que evacuar a esas personas
39 y buscarles un albergue para tenerlos ahí mientras la Municipalidad gestiona las ayudas con estas
40 personas que perdieron sus hogares. Todo eso es parte de la labor que hacemos nosotros en la comunidad

1 a cualquier hora y cualquier día. A veces no estamos en la casa y nos llaman porque está sucediendo
2 algo y uno coordina con otros compañeros, con otros vecinos y ellos atienden la situación y coordinan
3 con las autoridades que corresponda. Es importante conocer todo eso porque tenemos época seca y época
4 lluviosa en el país y en este momento la época seca nos va a poner a correr, verdad, con lo que nos
5 explicó Daniel ahora, con lo que ya sabemos y sabemos que el próximo año va a ser peor todavía.
6 Entonces, ahí vamos a estar presentes colaborando, ayudando, poniendo nuestro granito de arena y como
7 decía don Mario, cómo traemos más gente al comité, nosotros en Bebedero, yo tengo, tenemos doce
8 años, doce años de estar doña Olga y yo, que fuimos de los primeros que llegamos a esto de emergencias
9 y hemos traído en el caso de Bebedero cantidad de personas para que participen, pero no se
10 comprometen. Tenemos un grupo de WhatsApp de setenta familias, de esas setenta participan en el
11 grupo sobre situaciones que se dan en la comunidad. Cuando hacemos reuniones llegamos tal vez cinco.
12 Cuando nos citan a capacitación, que es todos los meses, llegamos dos o uno y entonces, necesitamos
13 que la Municipalidad nos ayude con los vecinos de nuestras zonas. Ya a mí me tocó ir dos veces desde
14 hace doce años ir casa por casa tocando la puerta a los vecinos invitándolos al Comité de Emergencias,
15 que conozcan la situación donde vivimos y los vecinos dicen que ahí no pasa nada, lamentablemente,
16 verdad. Entonces, una de las buenas formas es como decía Daniel, la Asociación de Desarrollo recibe
17 fondos, okay, que sus integrantes participen en el Comité de Emergencia. Las Asociaciones Deportivas
18 recibimos también fondos del Comité de Deportes. Entonces, tienen que haber personas dentro de esos
19 Comités y la Municipalidad tendrá que inventar algo para que más vecinos se incorporen a los Comités
20 Comunes, no solo de Bebedero, de todas las comunidades. Ese era mi aporte. Gracias.

21
22 El Presidente Municipal: Muchísimas gracias, don Víctor.

23
24 La señora Olga Fernández: Mi nombre es Olga Fernández. Soy la coordinadora del Comité de
25 Emergencias Juan Santana hace 12 años. Empecé acá cuando comenzaron a hacer los grupos de
26 emergencias aquí en Escazú. Nos hemos encontrado con dos emergencias en nuestra comunidad.
27 Primero no tenemos otra vía de acceso que supuestamente, imagínense desde el 2019, 2018 que pasó
28 eso, que se nos fue un muro, está entre comillas un proyecto de hacer otra vía de acceso, aunque va a ser
29 como un tipo de servidumbre, pero, o sea, eso se ha retrasado, es una lucha constante que siempre hemos
30 estado porque siempre hemos peleado tener otra vía de acceso. No queremos que Dios quiera que no
31 pase nada más, pero sí le hemos luchado ya desde el 2018 que tuvimos el problema, que tuvimos solo
32 una vía de acceso peatonal por 4 meses, desde ahí supuestamente surgió la idea de tener otra una vía de
33 acceso para el lado del Curio y en realidad les voy a decir sinceramente, me da bastante decepción porque
34 a estas alturas no se termina el proyecto, no la hemos tenido y esa ha sido una lucha, imagínese de 8
35 años ya con esa situación. También tuvimos un problema de incendio, en nuestra comunidad no hay un
36 lugar donde digamos albergar las personas. Gracias a Dios, en ese momento había una casa desocupada
37 y los tuvimos por 3 meses y nos hemos enfrentado a muchos, a muchos problemas, pero sin embargo
38 seguimos adelante, seguimos adelante y nuestra lucha no termina, nuestra lucha queremos ver esa
39 callecita que aunque sea muy pequeña, vamos a tener una vía de acceso en un momento determinado
40 que haya algún problema, verdad, que ojalá que digamos en el caso hemos hecho cartas al Alcalde,

1 hemos hecho cartas al Concejo Municipal y no, en absoluto no ha habido respuesta. No ha habido
2 respuesta y nosotros, al menos en el caso mío, yo soy muy necia y voy a insistir hasta que Dios me dé
3 vida sobre esa situación verdad, porque sí necesitamos esa vida de acceso, aunque sea no importa que
4 sea pequeña, pero por lo menos estar tranquilo que si por A o por B, vea que en nuestra zona tenemos
5 tres zonas vulnerables, una de deslizamiento, otra de inundaciones y otras de incendios verdad. Está bien
6 marcada, las tenemos bien marcadas, mapeadas. Y al señor Manuel le voy a decir también algo sobre,
7 digamos, en nuestra comunidad estamos tan organizados en recursos que sabemos quién es el doctor,
8 sabemos quién tiene palas, sabemos quién tiene cuchillos, sabemos quién tiene carretillos, porque
9 nosotros también nos organizamos con los recursos, con los recursos en prevenimos esa situación,
10 verdad, para que sepa que digamos no es que estamos anuentes a no tener. En el caso de Juan Santana,
11 tenemos doctores, tenemos paramédicos, enfermeras, tenemos maquinaria, tenemos motosierras,
12 personas que tienen motosierras, que tienen palas, que tienen cuchillos, que tienen carretillos, para que
13 sepa. En ese caso, imagínense, en el caso de nosotros, en el 2004 el río que nosotros tenemos, como era
14 una alcantarilla en ese momento, se taqueó de basura que venía de las casas de arriba y ¿qué hicimos
15 nosotros? porque no hemos trabajado, yo no he trabajado estos doce años. Yo he trabajado en mi
16 comunidad hace 40 años junto con mi hermana. Hemos trabajado, si alguien tiene la idea que conoció
17 el Juan Santana antes, el Juan Santana era un trillo, un trillito en 1986 y estamos en el 2026. Y ¿qué pasa
18 en el 2026? tenemos calle, tenemos electricidad, tenemos internet, tenemos calle cementada y no fue
19 fácil, todo eso fue la comunidad junto con la Municipalidad. Eso sí, nosotros siempre tuvimos recursos
20 que la Municipalidad nos daba, pero en el caso, para que sepan, en estos doce años sí hemos trabajado
21 como Comité de Emergencias, hemos trabajado un poco difícil por las situaciones que se nos ha
22 presentado. Entonces, para que tomen en cuenta esas situaciones también, que nosotros trabajamos duro,
23 pero también necesitamos el apoyo de ustedes y no solo el apoyo, también necesitamos que si nos ofrecen
24 algo, que los cumpla, nos cumplan, verdad. Por favor, eso es todo. Muchas gracias.

25

26 El Presidente Municipal: Gracias, doña Olga. Tomamos nota del tema de la calle y felicidades por ese
27 arduo trabajo que hacen en la comunidad Juan Santana.

28

29 La señora Lorena Flores: Buenas noches, señor Alcalde, miembros del Concejo Municipal, cuerpos
30 especiales, compañeros y público presente. Mi nombre es Lorena Flores, represento Bello Horizonte y
31 mi intervención más que todo para felicitar al señor Alcalde que es la cabeza, a don Daniel, a Pamela
32 que nos han guiado a nosotros, nos han instruido. Ustedes nos ven aquí, pero nosotros hemos llevado
33 horas y horas de entrenamiento, manejo de albergues, primeros auxilios, evaluación de daños, rescates,
34 o sea, ha sido increíble, increíble el entrenamiento que nosotros hemos llevado. Con respecto a que si
35 tenemos implementos, esa pregunta es muy buena. Nosotros hemos como comunidad entre nosotros
36 mismos nos hemos organizado para llegar a tener en caso de una emergencia desde un megáfono hasta
37 un pito para poder ir a auxiliar o ayudar a alguien. Al principio éramos poquitos por comunidad y nos
38 hemos ido haciendo una familia más grande. Aquí todos tenemos en nuestras comunidades también
39 compañeros que nos van a apoyar. No reciben el entrenamiento que nosotros hemos estado recibiendo,
40 pero sabemos que ellos están ahí. Invitar a la ciudadanía. No tienen que estar en los entrenamientos

1 porque es una vez al mes, de vez en cuando, cada 15 días. Pero es importante que se involucren, que
2 busquen en su comunidad dónde está el Comité Comunal de Emergencia de su localidad y se involucren.
3 Dios quiera que no nos tengamos que reunir para una emergencia, pero saber que contamos con esas
4 personas, porque yo tal vez ese día estoy fuera de San José y se presenta una emergencia ¿quién me
5 suple? Sí, tengo tres más compañeras, pero saber si en ese momento no hay, tenemos que tener otro un
6 equipo grande, un equipo grande. Necesitamos de verdad que el Concejo nos apoye, la Municipalidad
7 seguir porque uno no sabe cuándo se va a presentar una emergencia. Entonces, no es solo las
8 capacitaciones, no es solo el desayuno, porque vamos a estar desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la
9 tarde. El de manejo de albergues fue tres días seguidos que recibimos esa capacitación. Entonces, no es
10 solo la alimentación que acuérdense que todos estamos ad-honorem, verdad son los equipos, son las
11 instrucciones, los manuales, o sea, es increíble lo que se necesita para poder salir adelante y tener un
12 equipo que se diga Escazú tiene el mejor equipo en gestión de riesgo de todo el país. Y a eso vamos y
13 yo quiero agradecerle a la municipalidad y a don Daniel y a Pamela y a doña Ligia que nos ha
14 acompañado también en varias capacitaciones y a seguir para adelante. Vamos por más. Muchas gracias.
15 Buenas noches.

16
17 El Presidente Municipal: Muchas gracias, doña Lorena. Yo creo que hoy queda claro el mensaje, lo están
18 haciendo muy bien, pero el siguiente paso es equipar a estos grupos voluntarios con la finalidad de que
19 puedan desarrollar una mejor labor. Previo al cierre de la sesión, el señor don Daniel Cubero me pide el
20 uso de la palabra para emitir un comunicado. Don Daniel.

21
22 El funcionario Municipal Daniel Cubero: Bueno, yo quiero agradecerle a todos los comités. Realmente
23 como dice el letrado, son comunidades que ayudan comunidades. A veces en situaciones de emergencias
24 todo el mundo quiere ayudar, pero si esta ayuda no tiene un norte, termina siendo más bien un obstáculo
25 para que la ayuda sea efectiva y bueno, nosotros nos reinventamos con el tiempo. Este año ellos me
26 solicitaron alterar un poquito la programación porque lo que querían era práctica, práctica y práctica y
27 sobre esa línea, de una les comento, se ha venido trabajando o hablando con instancias de bomberos, de
28 Cruz Roja, principalmente porque vamos a tener probablemente el otro año, porque esto requiere una
29 planificación muy grande y requiere un presupuesto, vamos a tener el simulacro más ambicioso que se
30 ha hecho en Costa Rica. Se va a hacer una recreación de Calle Lajas, que va a ser un simulacro que va a
31 durar días de días. Va a ser un entrenamiento fuerte, donde los equipos de primera respuesta se van a
32 poner a prueba, se van a poner a prueba las comunidades y los centros educativos. Entonces, para
33 comentarles eso, que vamos apuntando hacia esos niveles y nuevamente agradecerle a todo el Concejo
34 Municipal por el espacio y por el reconocimiento de los Comités.

35
36 El Presidente Municipal: Muchas gracias, don Daniel. Reiterarle el agradecimiento a todos ustedes y un
37 fuerte aplauso para ustedes y por ese trabajo tan dedicado que hacen. Muchísimas gracias a todos y todas.
38 Compañeros. Continuando con la sesión, algunos miembros del Concejo me han solicitado someter a
39 votación una alteración del orden del día con la finalidad de incluir un punto cuarto en el presente orden
40 de la sesión y ese punto cuarto sería informes de comisión con la finalidad de conocer un informe de la

comisión de asuntos ambientales. En ese sentido, someto a votación la incorporación del punto cuarto antes descrito

Se somete a votación la incorporación del punto cuarto Informes de Comisión. Se aprueba por unanimidad.

ARTÍCULO CUARTO: Informes de Comisión.

EL Presidente Municipal: en el uso de la palabra la regidora doña Sigrid Miller Esquivel.

Inciso 1. Informe de la Comisión de Asuntos Ambientales número C-AA-001-2026.

La regidora Sigrid Miller: Buenas noches a todos, señor Alcalde, compañeros, público presente. Voy a dar lectura al dictamen número C-AA-001-2026 de la Comisión de Asuntos Ambientales.

“Al ser las 16 horas con 45 minutos del martes 14 de julio del 2026, se realiza la primera sesión de la Comisión de Ambiente del año 2026, de manera presencial en el Salón Dolores Mata; con la asistencia de las siguientes personas:

- *Regidora Sigrid Miller Esquivel.*
- *Regidora Silvia Castro Mendoza.*
- *Regidora Doris Agüero Córdoba.*
- *Regidor Geovanni Vargas Delgado.*
- *No estuvo presente el Regidor Mario Arce Guillén.*

SEGUIDAMENTE SE PROCEDIÓ A CONOCER LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. Escogencia del coordinador y secretaria de la Comisión de Ambiente.
2. Hazel Chacón Cubillo, remite nota con Iniciativa Ciudadana “Yo amo Escazú, Yo Cuido y Heredo sus raíces”.
3. Oficio COR-AL-1734-2026 de la Alcaldía Municipal remitiendo los oficios COR-GU-330-202 del Proceso de Gestión Urbana y el COR-GR-109-2026 del proceso de Gestión de Riesgo relacionados con lo dispuesto en el Acuerdo AC-171-2026.

PUNTO PRIMERO: Escogencia del coordinador y secretaria de la Comisión de Ambiente. Este punto es informativo para comunicar que se procede a la escogencia de la coordinadora de la Comisión y recae

en la señora Silvia Castro Mendoza, igual se procede a escogencia de la secretaria recayendo en la señora Sigrid Miller Esquivel.

PUNTO SEGUNDO: Hazel Chacón Cubillo, remite nota con Iniciativa Ciudadana “Yo amo Escazú, Yo Cuido y Heredo sus raíces”.

A.- ANTECEDENTES:

1. Que la nota de la señora Hazel Chacón Cubillo, ingresó en la correspondencia del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 105-26, Acta 155-26, del 4 de mayo del 2026 con el oficio del trámite No.551-26E.

B.- RECOMENDACIÓN:

Este punto se toma como informativo y no se toma ningún acuerdo ya que la misma se va a desarrollar en el punto tercero del presente dictamen.

PUNTO TERCERO: Se conoce Oficio COR-AL-1734-2026 de la Alcaldía Municipal remitiendo los oficios COR-GU-330-2026 del Proceso de Gestión Urbana y el COR-GR-109-2026 del proceso de Gestión de Riesgo relacionados con lo dispuesto en el Acuerdo AC-171-2026.

“La regidora Sigrid Miller: que casualmente es el análisis de la iniciativa presentada por la señora Hazel Chacón Cubillo”

A.- ANTECEDENTES:

1. Que el oficio COR-AL-1734-2025 del Alcalde Municipal en conocimiento ingresó en la correspondencia del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 113-26, Acta 167-26, del 30 de junio del 2026 con el oficio del trámite No. 820-26I.

2. Que en dicho oficio se trasladan los oficios COR-GU-330-202 del Proceso de Gestión Urbana y el COR-GR-109-2026 del proceso de Gestión de Riesgo relacionados con lo dispuesto en el **Acuerdo AC-171-2026.**

B- RECOMENDACIÓN:

Se sugiere la adopción del siguiente acuerdo:

“SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución Política; 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública; 2, 3, 40 del Código Municipal, el COR-AL-1734-2026 de la Alcaldía Municipal; y en atención a la motivación contenida en el Punto Tercero de este Dictamen C-AA-001-2026, las cuales hace suya este Concejo Municipal y la toma

como fundamento para este acto, se dispone **Primero:** solicitar respetuosamente al Alcalde Municipal que designe a algún representante del área de Gestión Ambiental para que nos pueda acompañar en la sesión de la Comisión de Ambiente el día martes 21 de julio a las 10 a.m. en las instalaciones del edificio Walter Howell. Es Todo.

El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por unanimidad (siete votos).

El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba por unanimidad (siete votos).

ACUERDO AC-313-2026 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución Política; 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública; 2, 3, 40 del Código Municipal, el COR-AL-1734-2026 de la Alcaldía Municipal; y en atención a la motivación contenida en el Punto Tercero de este Dictamen C-AA-001-2026, las cuales hace suya este Concejo Municipal y la toma como fundamento para este acto, se dispone **Primero: solicitar respetuosamente al Alcalde Municipal que designe a algún representante del área de Gestión Ambiental para que nos pueda acompañar en la sesión de la Comisión de Ambiente el día martes 21 de julio a las 10 a.m. en las instalaciones del edificio Walter Howell.” DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

SE ADVIERTE QUE EL ASUNTO CONOCIDO EN ESTE DICTAMEN FUE UNANIMEMENTE VOTADO DE MANERA POSITIVA, POR LOS MIEMBROS PRESENTES DE ESTA COMISIÓN.

Termina la sesión a las 17 horas del martes 14 de julio del 2026”.

El Presidente Municipal: Una vez agotada la agenda, no haber solicitud usa la palabra. Al ser las 8:55 de la noche levantamos la sesión.

Ricardo López Granados
Presidente Municipal

Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal

Hecho por: agmr y mpdy